



# DIARIO OFICIAL



## DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### Subsecretaría



### ESTADO MAYOR GENERAL

**ADVERTENCIA.**—En la página 408 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al General de Brigada de Caballería don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.



### CABALLERIA

#### Recompensas

En atención a los méritos que concurren en el capitán de Caballería don Angel Lobo García, que ha obtenido el número uno de la 65 Promoción de la Escuela de Estado Mayor, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase.

Madrid, 25 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Estado Mayor Central del Ejército



#### Obras de utilidad

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 4 de enero de 1951 (DIARIO

Ofic. núm. 23), sobre Publicaciones A. res, se declara de utilidad para el Ejército, la obra titulada «Administración Económica Militar», de la que es autor el coronel interventor del Aire, D. Antonio Raquero Alonso.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Reglamentos

Se aprueba el «Reglamento del Servicio de Sanidad Militar en Campaña», debiendo procederse por los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército a la tirada de 1.500 ejemplares, los que se pondrán a la venta al precio de 36 pesetas cada uno.

Dicho texto entrará en vigor el día de su publicación, quedando derogado el de igual título, aprobado por Orden de 28 de marzo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 77).

El Servicio Geográfico remitirá directamente, con cargo, a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades Armadas, el número de ejemplares que por este Ministerio (Estado Mayor Central del Ejército) se ordene.

Madrid, 22 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenes de 23 de enero de 1969 (D. O. núm. 20) y 17 de febrero de 1969 (D. O. núm. 40) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relacionan los oficiales y suboficiales de la 2.ª Región Militar que desempeñan funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican.

### XXI CURSO DE APTITUD PARA ASCENSO A CABO PRIMERO

Coficiente: 0,20

Comienzo: 1 de febrero de 1969. Terminación: 10 de abril de 1969.

Capitán de Caballería D. Miguel Mendaro Corsini, del Regimiento Ligero de Caballería Segundo número 7.

Otro, D. Manuel Fernández Lago, del mismo.

Teniente de Caballería D. Antonio León Carmona, del mismo.

Comandante de Artillería D. Ernesto Molina Domínguez, del Regimiento de Artillería Campaña núm. 14.

Capitán de Artillería D. Antonio Roldán Guerra, del mismo.

Otro, D. Manuel Casas Gómez, del mismo.

Comandante de Ingenieros D. Guillermo Perdígones Romero, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

Capitán de Ingenieros D. Raimundo de Hita Serradilla, del mismo.

Otro, D. José Getino Turmo, del mismo.

Comandante de Artillería D. Fernando Atienza Albarracín, del Grupo de Artillería A. A. Ligera núm. 2.

Teniente de Artillería D. Rafael Borra Gutiérrez de Tovar, del mismo.

Otro, D. José Fernández Lajusticia, del mismo.

Comandante de Infantería D. Juan González Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

Capitán de Infantería D. Francisco Bellido Navarro, del mismo.

Teniente de Infantería D. Emilio Negro Carrillo del mismo.

Comandante de Infantería D. Antonio Franco Palomo, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Teniente de Infantería D. Mateo Llabrés Mascaró, del mismo.

Otro, D. Enrique Sanz Garrido, del mismo.

Comandante de Artillería D. José Trías Compte, del Grupo de Artillería de Campaña Autopropulsada ATP XXI.

Capitán de Artillería D. José Valdeña Zugasti, del mismo.

Teniente de Artillería D. Cándido Reyes, del mismo.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Palomo González, del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Otro D. Emilio Martín García, del mismo.

Teniente de Ingenieros D. Angel Lorente Aguado, del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Otro, de Infantería, D. Diodoro Curiel Muñoz, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Juan García Trujillo, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. José Liñán Liñán, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

Capitán de Infantería D. Carlos Cejaya Barrios, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Teniente de Infantería D. José Borrero Chaparro, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

Otro, D. Juan Gallego Acosta, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Teniente de Artillería D. Francisco Sastre Maza, del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Otro, D. Alberto Palacios Villuenda, del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Otro, D. Pablo Pérez Asencio, del Grupo de Artillería de Campaña número XXII.

Capitán de Artillería D. José Pedrosa Coveñas, del Parque y Maestranza de Artillería.

Otro, D. César López Navarro, del Parque y Maestranza de Artillería.

Otro, D. Ernesto Peralta Romero, del Parque y Maestranza de Artillería.

Comandante de Artillería D. Francisco Orellana García, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Teniente de Artillería D. Leopoldo Palacios Gumper, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Otro, D. Miguel Muñoz Pascual, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.

Comandante de Artillería D. José Castro Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Capitán de Artillería D. Gabriel Morrell Magraner, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Teniente de Artillería D. Luis García Fresca Zulaica, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Capitán de Artillería D. Luis Corral Bellido, de la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73.

Teniente de Artillería D. José Moscoso Romero, de la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73.

Capitán de Sanidad Militar D. Fernando Prado Moreno, del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta.

Teniente de Caballería D. Francisco Marín Calahorra, del Regimiento de Caballería núm. 3.

Otro, D. Angel López Moya, del Regimiento de Caballería núm. 3.

Teniente de Infantería D. Manuel Navascués Castilla, del Grupo de Regulares núm. 3.

Otro, D. Manuel Caballero Vígara, del Grupo de Regulares núm. 3.

Capitán de Artillería D. Federico González Ruiz, del Grupo de Artillería núm. 30.

Teniente de Artillería D. Antonio Castro Santoja, del Grupo de Artillería núm. 30.

Otro, D. Francisco Merino Calvo, del Grupo de Artillería núm. 30.

Teniente de Ingenieros D. Juan Nieto Peris, del Grupo de Ingenieros número 7.

Otro, D. Juan Juliá Benítez, del Grupo de Ingenieros núm. 7.

Capitán de Intendencia D. Alfredo Gofí Soria, del Grupo de Intendencia de Ceuta.

Teniente de Intendencia D. Agustín Esteban Espiaco, del Grupo de Intendencia de Ceuta.

Teniente de Infantería D. Joaquín Castro Benito, del Grupo de Regulares núm. 1.

Otro, D. Jaime Medina Iglesias, del Grupo de Regulares núm. 1.

Otro, D. Jesús Clemente Cerón, del Grupo de Regulares núm. 1.

#### XXII CURSO DE APTITUD PARA ASCENSO A CABO PRIMERO

Coefficiente: 0,20

Comienzo: 5 de abril de 1969. Terminación: 10 de agosto de 1969:

Comandante de Infantería D. Carlos Marín Ruiz de Ojeda, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Capitán de Infantería D. Francisco Montero Mateos, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

Teniente de Infantería D. Luis Corchero Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

Otro, D. Ricardo Villaba Castro, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Antonio Damián Traverso, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Isidro Gutiérrez Blanca, Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Comandante de Artillería D. José Trias Compte, del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXI.

Capitán de Artillería D. José Alcázar Llamas, del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXI.

Teniente de Artillería D. José Gamazo Lorenzo, del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXI.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Palomo González, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. XXI.

Otro, D. Emilio Martín García, del Batallón Mixto de Ingenieros número XXI.

Teniente de Ingenieros D. Angel Lorente Aguado, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. XXI.

Teniente de Infantería D. Enrique Sanz de Julián, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Juan Vázquez Almagro, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

Otro, D. Alberto Mohorte Gallardo, del Regimiento Mixto de Ingenieros Soria núm. 9.

Capitán de Infantería D. Carlos Cejaya Barrios, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Teniente de Infantería D. Santiago Quintana de Villar, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

Otro, D. Rafael Manzano Sousa, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Teniente de Artillería D. Francisco Sastre Mata, del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXII.

Otro, D. Alberto Palacios Villuenda del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXII.

Otro, D. Pablo Pérez Asencio, del Grupo de Artillería de Campaña número XXII.

Capitán de Ingenieros D. José Rexach Martínez de Lizarduy, del Batallón Mixto de Ingenieros número XXII.

Teniente de Ingenieros D. José Jorge Asensio, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. XXII.

Otro, D. José Nogués Alabarta, del Batallón Mixto de Ingenieros número XXII.

Capitán de Caballería D. Miguel Mendaro Corsini, del Regimiento Ligero de Caballería Sagunto núm. 7.

Teniente de Caballería D. José Abajo Bengochea, del Regimiento Ligero de Caballería Sagunto núm. 7.

Otro, D. Antonio León Carmona, del Regimiento Ligero de Caballería Sagunto núm. 7.

Comandante de Artillería D. Ernesto Molina Domínguez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Capitán de Artillería D. Ignacio Rodríguez Amores, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Teniente de Artillería D. Enrique Vicho Alba, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Capitán de Artillería D. Fernando Atienza Albarracín, del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera núm. 2.

Teniente de Artillería D. Félix García-Vaquero Gil de la Cuesta, del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera número 2.

Otro, D. Angel González Martín, del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera número 2.

Comandante de Ingenieros D. Guillermo Perdígones Romero, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Capitán de Ingenieros D. Raimundo de Hita Serradilla, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. José Getino Turmo, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

Teniente de Intendencia D. José Mateos Canalejos, del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística número 2.

Otro, D. Vicente Estruch Serrano,

del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2.

Capitán de Intendencia D. José Cebrero Poch, del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2.

Capitán de Infantería D. Antonio Pérez Blanco Martínez, del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

Otro, D. José Suances Belquvir, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Teniente de Infantería D. Francisco Pérez de la Lastra, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Capitán de Artillería D. Manuel Cortés Murebe, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. Angel de la Vega Mate, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Teniente de Artillería D. Manuel Pérez de Colosía Zuil, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Capitán de Infantería D. Jesús Mendiguchía Ballesteros, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Antonio Espinosa Sánchez, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Teniente de Infantería D. Antonio Cortina Blanco, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Salvador Luque Casquero, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Capitán de Infantería D. José Vega González, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Teniente de Infantería D. Francisco Bueno Valero, del C. I. R. número 16.

Teniente de Artillería D. Francisco García Carrillo, del C. I. R. número 16.

Capitán de Infantería D. Rafael Urrejola Ibáñez, del C. I. R. número 16.

Capitán de Caballería D. Juan Díaz Matabuena, del C. I. R. núm. 16.

Capitán de Artillería D. Alejandro Faisóls Rubio, del C. I. R. núm. 16.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Caballero Medina, del C. I. R. núm. 16.

#### ESPECIALISTA 2.º ESCALÓN DE AUTOMOVILES

*Coficiente: 0,15*

Comienzo: 1 de febrero de 1969. Terminación: 28 de febrero de 1969:

Capitán de Artillería D. José Compagni López, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Sargento de Artillería D. Rafael Díaz Palacios, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Teniente de Artillería D. Fernando Pérez Gallego, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Subteniente de Artillería D. Manuel Camacho García, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Capitán de Infantería D. Agustín Fidalgo Fernández, de la Unidad de

Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 2.

Sargento de Infantería D. Antonio Naranjo León, de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 2.

Alférez del C. I. A. C., don Francisco Fernández González, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Sargento de Infantería D. José Rosado González, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Capitán de Caballería D. Joaquín Muñoz Ramírez, de la Compañía de Transmisiones del Grupo Logístico número XXI.

Sargento de Caballería D. Braulio Asensio Márquez, del Regimiento de Automovilismo del Grupo Logístico número XXI.

Teniente de Infantería D. Luis Carabot Alvarez, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Sargento de Infantería D. Manuel González Osuna, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Capitán de Infantería D. Mariano Santa Ana Garrido, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

Brigada D. Jesús Martínez Cabello, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Teniente de Artillería D. Manuel Mochuca González, del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXXI.

Brigada de Artillería D. José Menéndez Alvarez, del Grupo de Artillería de Campaña núm. XXXI.

Capitán de Ingenieros D. Manuel García Lariño, del Grupo Logístico número XXII.

Sargento de Caballería D. Eduardo Bajo Bervel, del Grupo Logístico número XXII.

Teniente de Artillería D. Bernardino Buceta López, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Sargento especialista D. José Montegudo de la Fuente, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Capitán de Artillería D. Pedro Serrano Pizarro, de la Unidad de Autos de Ceuta.

Subteniente especialista D. Adolfo Lladó Rubio, de la Unidad de Autos de Ceuta.

Sargento de Ingenieros D. Guillermo Flores Santacreus, de la Unidad de Autos de Ceuta.

Sargento especialista D. Primitivo López Fontán, de la Unidad de Autos de Ceuta.

Otro, D. Juan Raggio Montero, de la Unidad de Autos de Ceuta.

#### JEFES DE CENTRO DE TRANSMISIONES

*Coficiente: 0,20*

Comienzo: 1 febrero 1969. Terminación: 25 de marzo de 1969.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Tola Rivero, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Sargento de Ingenieros D. Jesús

García Moreno, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Ledesma Saúco, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. XXI.

Sargento primero de Ingenieros don Fermín Pereda Iberbúrez, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. XXI.

Teniente de Ingenieros D. Juan Juliá Benítez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Sargento de Ingenieros D. Adolfo Fajardo Gallego, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Teniente de Ingenieros D. José Becerra Páez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Sargento de Ingenieros D. Tomás Segura Cuenca, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

#### 7.º CURSO DE ARTIFICIEROS PREFERENTES

*Coficiente: 0,15*

Comienzo: 1 de febrero de 1969. Terminación: 10 de julio de 1969.

Capitán del C. I. A. C. don José Domínguez Novoa, del Parque y Maestranza de Artillería.

Alférez del C. I. A. C. don Benito Sáez Montejo, del Parque y Maestranza de Artillería.

Subteniente especialista D. Juan Delgado González, del Parque y Maestranza de Artillería.

#### ASCENSO A SARGENTO DE COMPLEMENTO

*Coficiente: 0,20*

Comienzo: 1 de marzo de 1969. Terminación: 31 de julio de 1969.

Capitán de Artillería D. José Martín García, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Teniente de Artillería D. José Domingo Agredano, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Comienzo: 1 de febrero de 1969. Terminación: 31 de marzo de 1969.

Teniente de Artillería D. Francisco Ramos Arnedo, de la Agrupación A. A. A. núm. 73.

Capitán de Artillería D. Federico Alvarez Campana-Molina, del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

#### ASCENSO A SUBOFICIAL DE COMPAÑIA DE MAR

*Coficiente: 0,20*

Comienzo: 1 de febrero de 1969. Terminación: 2 de abril de 1969.

Teniente de Infantería D. Fernando Tessainer Tomasich, del Grupo de Regulares núm. 1.

Teniente de Compañía de Mar don

Ramón Barrientos Jiménez, de la Compañía de Mar de Ceuta.

Madrid, 18 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



## INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

### Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1037/1967, y Orden para su desarrollo de 23 de julio de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 163), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias y finalizado la carrera civil por la que ingresaron en la I. P. S., se promueven al empleo de sargentos de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere las antigüedades que se indican, escalafonándose en sus Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna.

### ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

1.240.—D. Emilio Latorre Martínez de Baroja, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Zaragoza.

1.246.—D. Francisco Blanco López, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Granada.

1.249.—D. José Vila Torres, del Regimiento de Infantería núm. 63. Barcelona.

1.255.—D. Felipe Antoja Ribó, de la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla». Barcelona.

1.261.—D. Alfonso García Herruzo, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Granada.

1.264.—D. Jesús Aguirre Estibáñez, del C. I. R. núm. 11. Pamplona.

1.266.—D. Diego Pozo Rey, del Regimiento de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.

1.279.—D. Dámaso Sanz Guajardo, del Regimiento de Infantería Palma, número 47. Zaragoza.

1.283.—D. Cayetano Sunico Varela, del C. I. R. núm. 16. Santiago.

1.315.—D. Víctor Allende Bravo, del Regimiento de Infantería Garellano número 45. Zaragoza.

1.316.—D. Emilio Blesa Sánchez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Granada.

1.324.—D. Francisco Gené Soler, del Regimiento de Infantería Palma número 47. Barcelona.

1.330.—D. Francisco Fortea Pérez, del Regimiento de Infantería M. Lepanto núm. 2. Salamanca.

1.348.—D. Marcial Vázquez López, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias 31. Madrid.

1.356.—D. José Vallejo Vicente, del C. I. R. núm. 12. Salamanca.

1.360.—D. Nicolás Fajardo Castro, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Granada.

1.362.—D. Humberto Manterola Erro, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.

1.369.—D. Manuel Vericat Porcar, del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. Zaragoza.

1.370.—D. Vicente Belenguer Cebria, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

1.374.—D. Miguel More Herrero, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Valladolid.

1.375.—D. Ismael Mallea Cañizares, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

1.377.—D. Juan Hidalgo Moral, del C. I. R. núm. 5 Cerro Muriano. Madrid.

1.384.—D. Jaime Gascón Fernández, del Regimiento de Infantería Motorizada Lepanto núm. 2. Barcelona.

1.386.—D. Pedro Arrola Rodríguez-Porrero, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65. Madrid.

1.400.—D. José Rodríguez Gómez, del Regimiento de Infantería Aragón número 17. Granada.

1.407.—D. Fernando Arnao Zaragoza, del C. I. R. núm. 11. San Pedro. Madrid.

1.409.—D. Julio de Vicente Nieto, del Regimiento Mixto de Infantería Pavia núm. 21. Salamanca.

1.419.—D. Vicente Picón García, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Madrid.

1.421.—D. Julián Ruiz-Moyano Balmaseda, del C. I. R. núm. 1. San Pedro. Madrid.

1.426.—D. Antonio Villanueva Arnáiz, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Valladolid.

1.435.—D. Francisco Gómez-Bravo Bueno, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Sevilla.

1.451.—D. Victoriano de Hoyos Rodríguez, del Regimiento de Infantería M. Tetuán núm. 14. Valladolid.

1.463.—D. Ramón Arrufat Guerra, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. Zaragoza.

1.474.—D. Manuel Heras Sánchez, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid 65. Madrid.

1.476.—D. Alberto Gil Peralta, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Valladolid.

1.478.—D. Florencio López Ureña, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Salamanca.

1.488.—D. Jaime Subiño Aulet, del Regimiento de Infantería Motorizada Tetuán núm. 14. Barcelona.

1.489.—D. Carlos Algarín Ceballos, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.

1.492.—D. Francisco Acín Garos, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

1.503.—D. Angel Cosme Jiménez, del

Regimiento de Infantería Palma número 47. Salamanca.

1.504.—D. Santos Serrano Gracia, de la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región. Madrid.

1.509.—D. Eduardo Grima García, del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

1.514.—D. Jesús Gavira Alba, del Regimiento de Infantería M. Pavia número 19. Sevilla.

1.517.—D. Francisco Tusell Gómez, del C. I. R. núm. 2. Alcalá de Henares. Madrid.

1.532.—D. Antonio Goma Brufau, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Zaragoza.

1.539.—D. Antonio Fernández Pardo, del C. I. R. núm. 7. Valencia.

1.544.—D. Francisco Nieto Cortijo, del C. I. R. núm. 5. Sevilla.

1.576.—D. Lorenzo Asenjo Molinero, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Valladolid.

1.593.—D. Francisco Acebo Sánchez, del C. I. R. núm. 1. San Pedro. Madrid.

1.599.—D. Luis López Martínez, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Murcia.

1.601.—D. Luis Ruiz Antón, del Regimiento de Infantería Garellano número 45. Valladolid.

1.603.—D. Francisco Criado Redhe, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14. Granada.

1.610.—D. Julio Limeres Rial, del Regimiento de Infantería Zamora número 8. Salamanca.

1.637.—D. Rufino González Vicen-Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

1.630.—D. Ernesto Alvarez Charines, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Madrid.

1.627.—D. Rufino González Vicente, del C. I. R. núm. 1. San Pedro. Madrid.

1.643.—D. Carlos Querada Rodríguez Navarro, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Granada.

1.655.—D. Evaristo Manero Pérez, del C. I. R. núm. 8. Rabasa, Alicante. Madrid.

1.660.—D. Celestino Hernández Hernández, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Santiago.

1.661.—D. Porfirio Díaz Caso, del C. I. R. núm. 12. Oviedo.

1.679.—D. Fernando Redín Larraz, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.

1.684.—D. Aureliano Yanes Herrero, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.

1.698.—D. José Córdoba Pizarro, del C. I. R. núm. 8. Cádiz.

1.705.—D. José Cluvelo Borge, del Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.

1.715.—D. Jesús Camacho Maxia, del C. I. R. E., El Talam, Lérida. Madrid.

1.718.—D. Lorenzo Trujillo Rodríguez, del C. I. R. núm. 4. Sevilla.

1.719.—D. Eduardo Peña de Benito, del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Madrid.

1.726.—D. Manuel García Terán, del

Hospital de Ganado de la 4.ª Región. Madrid.

1.731.—D. Juan Ruiz Ortega, del Regimiento de Infantería Motorizada Lepanto núm. 2. Madrid.

1.740.—D. Juan Toro Mérida, del Regimiento de Infantería Motorizada Lepanto núm. 2. Madrid.

1.762.—D. Abel García Gutiérrez, del C. I. R. núm. 12, El Ferral. Madrid.

1.763.—D. Francisco Errazquin Sáenz de Tejada, del Regimiento de Infantería M. Lepanto núm. 2. Sevilla.

1.774.—D. José Freire López, del Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago.

1.782.—D. Ernesto Rodríguez Muñoz, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Madrid.

1.786.—D. Francisco del Prado Biezma, del C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

1.790.—D. Antonio Zambrano Zambrano, del Regimiento de Infantería Motorizada Lepanto núm. 2. Madrid.

1.792.—D. José García Fernández, del C. I. R. núm. 4. Sevilla.

1.796.—D. Elías Herrero Alonso, del Regimiento de Infantería Garelano número 45. Salamanca.

1.798.—D. Angel Tovar Simón, de la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región. Madrid.

1.800.—D. Eduardo Míguez Ben, del C. I. R. núm. 12. Santiago.

1.801.—D. Carlos Oliver López, del Regimiento de Infantería M. Pavia número 19. Granada.

1.807.—D. Alfonso Fernández Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizada Tetuán 14. Madrid.

1.810.—D. Emilio Ribes Agrasot, del C. I. R. núm. 7. Santiago.

1.835.—D. Leopoldo Díez de Fortuny, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Pamplona.

1.838.—D. José Tuda Alarcón, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Salamanca.

1.839.—D. Pascual Pablo Martínez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Barcelona.

1.853.—D. Joaquín López García, del Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

1.874.—D. José Soler Pérez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Zaragoza.

1.885.—D. Enrique López Sastre, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Valladolid.

1.890.—D. Ramón Elmil Pardo, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Santiago.

1.916.—D. José Sánchez Fernández de Valderrama, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Muestrazgo» núm. 3. Madrid.

1.922.—D. José Martín Tapia, del Regimiento de Infantería M. Mallorca número 13. Granada.

1.941.—D. Enrique Sando Meljide, del Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago.

1.942.—D. Juan del Rey Díaz-Mayordomo, del Regimiento de Cazadores

de Alta Montaña Sicilia núm. 67. Sevilla.

1.943.—D. Ricardo Cubero Romeo, del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Zaragoza.

1.952.—D. Alfredo Heras Sarrión, del Regimiento de Infantería M. Lepanto núm. 2. Granada.

1.956.—D. Francisco del Pino Roldán, del Regimiento de Infantería Motorizada Mallorca núm. 13. Granada.

1.960.—D. Antonio Castro Cid, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37. Salamanca.

1.963.—D. Miguel Tallada Buñuel, del Regimiento de Infantería M. Lepanto número 2. Zaragoza.

1.966.—D. Luis Marcos y Marina, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Salamanca.

1.975.—D. Angel Antonaya Suja, del C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

1.976.—D. Antonio Garraalda Villanueva, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.

1.981.—D. Ramón Jiménez Madrid, del Regimiento de Infantería M. Mallorca núm. 13. Murcia.

1.987.—D. José Rodríguez Miguel, del Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.

1.997.—D. José Barneto García, del C. I. R. núm. 8, Rabasa, Alicante. Madrid.

2.017.—D. Luis Martín Curto, del C. I. R. núm. 9. Salamanca.

2.021.—D. Juan Barcia Carmona, del Regimiento de Infantería M. Lepanto número 2. Sevilla.

2.027.—D. Julio Vaquero Merino, de la Jefatura de Transportes del Ejército, Unidad de Tropas. Barcelona.

2.035.—D. Carlos Navarro Rodríguez, del Regimiento de Infantería M. Pavia número 19. Sevilla.

2.038.—D. Alfonso Luengo Nistal, del Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Madrid.

2.046.—D. Cristóbal Ruiz Gómez, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Granada.

2.049.—D. Alejandro Rodríguez Aisa, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Madrid.

2.054.—D. Eustasio del Val de la Fuente, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Valladolid.

2.064.—D. Angel García Ortiz, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Madrid.

2.065.—D. Javier Domínguez Calatayud, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Pamplona.

2.070.—D. Enrique García Montoya, del Regimiento de Infantería M. Pavia núm. 19. Granada.

2.073.—D. José Pérez Játiva, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Madrid.

2.074.—D. Daniel Lucas Pérez, del Regimiento de Infantería Motorizado Mallorca núm. 13. Madrid.

2.083.—D. Isidro Estévez Romero, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Salamanca.

2.089.—D. Juan Mir Cerdó, del Cen-

tro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Madrid.

2.100.—D. Eduardo Solsona Narbón, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valencia.

2.107.—D. Enrique Robles Izaga, del Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Barcelona.

2.110.—D. José Martín Valencia, del C. I. R. núm. 11, Araca, Vitoria. Madrid.

2.136.—D. José Mingo Zapatero, del C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano, Madrid.

2.153.—D. Manuel Rabadán Garrido, del Regimiento de Cazadores Sicilia número 67. Madrid.

2.160.—D. José Martín López, del Regimiento de Infantería M. Pavia núm. 19. Granada.

2.170.—D. José Álvarez Gómez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Sevilla.

2.176.—D. José Alfonso Alfonso, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Zaragoza.

2.188.—D. Francisco Medrano Chivite, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Pamplona.

2.192.—D. Ernesto Mas Zammit, de la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar. Barcelona.

2.203.—D. José Moreno Fernández de Yepes, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

2.207.—D. José Iglesias Rozas, del Regimiento de Infantería M. Pavia número 19. Salamanca.

2.220.—D. Juan Rodríguez-Alarcón Gómez, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Madrid.

2.232.—D. Jesús Nieto Fernández, del Regimiento de Infantería Zamora número 8. Salamanca.

2.242.—D. Carlos Vinuesa Salto, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Madrid.

2.243.—D. Angel Izcue Montejo, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Pamplona.

2.253.—D. Vicente Alvarez Palenzuela, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3. Valladolid.

2.258.—D. Miguel Martínez Oller, del Regimiento de Infantería Motorizado Mallorca núm. 13. Madrid.

2.260.—D. Alberto Blas Martín, del C. I. R. núm. 9. Santiago.

2.263.—D. Roberto Tená Benítez, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Valladolid.

2.280.—D. Rafael Martín-Vivaldi Martínez, del Regimiento de Infantería Motorizado Pavia núm. 19. Granada.

2.281.—D. José Icaza Jardiel, del Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.

2.282.—D. José Canellito Pérez, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Salamanca.

2.292.—D. Manuel García García, del Regimiento de Infantería Motorizado Mallorca núm. 13. Madrid.

2.305.—D. José Rozalón Medina, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

2.306.—D. Mariano Gutiérrez Berridi, de la Unidad de Veterinaria núm. 8. Zaragoza.

2.313.—D. Santiago González Escudero, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Salamanca.

2.347.—D. Patricio Pérez Padrón, del C. I. R. núm. 15. La Laguna.

2.349.—D. José Sala Felis, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Valencia.

2.360.—D. Elías Gómez Cabrera, de la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Urgel» núm. 4. Madrid.

2.369.—D. José Maldonado Sánchez, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Granada.

2.373.—D. José Salanueva Pascual, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Pamplona.

2.380.—D. José Antepará Ercocoga, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valladolid.

2.383.—D. Eduardo Alcaraz Manzano, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.

2.384.—D. Rafael Fernández Flores, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Murcia.

2.418.—D. Juan Larena - Avellaneda Mesa, del C. I. R. núm. 15. Granada.

2.425.—D. José Zugasti Yarza, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Pamplona.

2.434.—D. Enrique Gafeta Hidalgo, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

2.452.—D. Luis Arechederra Aranzadi, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Pamplona.

2.460.—José Espejo Gómez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Valencia.

2.470.—D. Mariano Alvira Martín, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Madrid.

2.478.—D. Orenco García Coll, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Barcelona.

2.483.—D. José Jiménez Burkhart, del Regimiento de Infantería Barbastró núm. 43. Granada.

2.493.—D. José Izquierdo Planells, del C. I. R. núm. 16. Bilbao.

2.499.—D. Luciano García Matas, del C. I. R. núm. 10. San Gregorio, Madrid.

2.503.—D. Julio Morell Trujillo, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Pamplona.

2.504.—D. Ricardo Román Castillo, del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Granada.

2.508.—D. Francisco Escámez Gafeta, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Granada.

2.518.—D. Carlos Alarcón Cruz, del C. I. R. núm. 4. Sevilla.

2.519.—D. Juan Madariaga Goroclea, del C. I. R. núm. 10. Bilbao.

2.521.—D. Horacio Arlas Terrón, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Madrid.

2.530.—D. Francisco Fernández Marqués, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56. Valladolid.

2.538.—D. José Crespo Garrido, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56. Santiago.

2.540.—D. Julián Chico Librán, del C. I. R. núm. 4. Cerro Muriano. Madrid.

2.544.—D. Amador López Balliña, del Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56. Bilbao.

2.552.—D. Federico González Juan, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valencia.

2.554.—D. Fernando Cuadrado Conejo, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56. Madrid.

2.566.—D. Juan Solís García, del C. I. R. núm. 3. Santa Ana. Madrid.

2.567.—D. José Duque Beisti, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.

2.577.—D. Demetrio Pita Salorio, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Valencia.

2.582.—D. Juan Saavedra Ruiz, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Madrid.

2.588.—D. Mariano Jover Carrión, del Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Murcia.

2.589.—D. Ricardo Sainz Samitier, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Santiago.

2.597.—D. Olegario Pérez Alvarez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Madrid.

2.605.—D. Francisco Letamendía Belzunze, del C. I. R. núm. 5. Barcelona.

#### ARMA DE CABALLERIA

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

251.—D. Luis de Valbuena Rubira, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Salamanca.

254.—D. Raimundo Miranda Rastrojo, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Sevilla.

258.—D. Máximo Villalba Vaquero, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Valladolid.

260.—D. Juan Ferragut Martí, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Pamplona.

266.—D. Carlos Sprekelsen Gasso, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Valencia.

268.—D. Eustaquio de la Cruz Lagunero, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Valladolid.

269.—D. Francisco León Crespo, de la Unidad de Veterinaria núm. 2. Córdoba.

271.—D. Francisco Martín Delgado, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Valencia.

282.—D. Valentín Cubero Diéguez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Salamanca.

291.—D. Ricardo Chicoy Gaborino, del Regimiento Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Valencia.

292.—D. Ramón Mantilla Piñero, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Santiago.

293.—D. Eugenio Miquel Arnáu, del

Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Valencia.

296.—D. Luis Arribas Rodrigo, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Valladolid.

297.—D. Rafael Chacón Calvar, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Santiago.

299.—D. Santiago Sagredo García, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Salamanca.

308.—D. José López Román, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Granada.

313.—D. Maximino Torre Carballeda, del Regimiento Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Santiago.

314.—D. Rodrigo Bravo Bravo, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Salamanca.

318.—D. Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, del Regimiento Ligero de Caballería núm. VI. Pamplona.

319.—D. Manuel Gómez Lobato, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Salamanca.

322.—D. Sebastián de Tena Andrés, de la Unidad Veterinaria núm. 9. Córdoba.

331.—D. Francisco Diéguez Benito, del Regimiento Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Santiago.

334.—D. Manuel García Piqueras, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Granada.

337.—D. Angel Egea Corrientes, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Granada.

340.—D. José del Riego Artigas, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Valladolid.

341.—D. Miguel Moreno Jáudenes, del Grupo Ligero de Caballería IV. Pamplona.

343.—D. José Morán González, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Salamanca.

363.—D. Pedro Rodríguez Duránte, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Zaragoza.

364.—D. Juan Fuentes de la Corte, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Salamanca.

374.—D. Enrique Rayón Suárez, del Regimiento de Caballería núm. 5. Oviedo.

377.—D. Rafael Elzaguirre Garaizar, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Pamplona.

384.—D. Antonio Sánchez Galante, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Salamanca.

392.—D. Carlos Zamora Rivero, del Regimiento de Caballería núm. 5. Oviedo.

393.—D. José Segovia Alcalá del Olmo, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Granada.

400.—D. Julio Aboy Lorenzo, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Salamanca.

412.—D. José Vilchez Medina, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Granada.

424.—D. Ernesto Linares Castro, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Granada.

429.—D. Juan Jiménez-Casquet Sánchez, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Granada.  
430.—D. Pablo Montoro Martín, del Grupo Ligero de Caballería XI. Valladolid.  
431.—D. Pedro Conesa Albadalejo, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Murcia.

## ARMA DE ARTILLERÍA

## Escala de Campaña

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

414.—Don José Rodríguez Aláez, del C. I. R. núm. 12. Oviedo.  
416.—D. José Casadella Figueras, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos). Barcelona.  
420.—D. Juan Lostau Sanz, del Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.  
435.—D. Santiago Granados López, del C. I. R. núm. 12. Madrid.  
438.—D. José Sarriá Terrón, del Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos). Madrid.  
440.—D. Antonio Velástegui T o f e, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16. Granada.  
443.—D. Francisco Bosch Font, del Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Barcelona.  
451.—D. Eugenio Domingo Soláns, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Barcelona.  
463.—D. José Rubio Gálvez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Santiago.  
471.—D. Ramón Fernández Alvarez, del C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro. Madrid.  
480.—D. Juan Faja Canadell, del Grupo de Artillería de Campaña número XXII. Barcelona.  
482.—D. Ramón Bourkails Secades, del C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.  
485.—D. Pedro Roses Delgado, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar. Granada.  
491.—D. Isidoro Izquierdo Cubero, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Granada.  
494.—D. Guillermo Higuera Miró, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29. Barcelona.  
498.—D. Pascual Llopis Moscardó, del C. I. R. núm. 7. Valencia.  
514.—D. Alejandro Bárcena García, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.  
518.—D. Jerónimo Atienza Contreras, del C. I. R. núm. 16. Sevilla.  
528.—D. Francisco Aidanondo Aramburu, del C. I. R. núm. 11. Bilbao.  
549.—D. Roberto Escudero Barbero, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Barcelona.  
587.—D. José Santilluste Bermejo, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes (Astorga). Madrid.  
589.—D. José Bernat Juanos, del Grupo de Artillería a Lomo XLI. Barcelona.  
592.—D. José López García, del Re-

gimiento de Artillería de Campaña número 42. Granada.  
574.—D. Luis Iglesias Ojea, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.  
589.—D. Antonio Camprubí Barniol, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Barcelona.  
598.—D. Tomás Mozas Arroyo, del Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Granada.  
604.—D. Francisco Valls Jover, del Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Barcelona.  
610.—D. José Gonzalo Pérez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Barcelona.  
616.—D. Antonio Cabal Estrada, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.  
654.—D. Germán García-Monzó Díaz de Isla, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos). Madrid.  
657.—D. Guillermo López Cueto, del Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Granada.  
663.—D. Fausto Codina Francés, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.  
665.—D. Alfonso Martorell Martínez-Picabia, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.  
671.—D. Francisco Lorenzo Gómez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Murcia.  
704.—D. Eduardo Battaner López, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.  
718.—D. José Parras Martínez, del C. I. R. núm. 16, Campo Soto (Cádiz). Madrid.  
719.—D. Pedro Mieres Barredo, del Grupo de Artillería de Campaña XXII. Valladolid.  
725.—D. Abel Moragón Bonales, del C. I. R. núm. 6. Madrid.  
728.—D. Francisco Ibáñez Melendo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.  
734.—D. Jesús Aguirre Artola, del C. I. R. núm. 11. Bilbao.  
742.—D. Jesús Sánchez Castillo, del Regimiento de Automovilismo de Reserva General. Córdoba.  
758.—D. Ricardo Cabezas Gelabert, del C. I. R. núm. 12. Santiago.  
777.—D. José Lobo Manzano, del C. I. R. núm. 4. Sevilla.  
779.—D. Pedro Soria Esteban, de la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar. Santiago.  
789.—D. Emilio Gómez Fernández, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Granada.  
802.—D. Angel González Galán, del Grupo de Artillería de Campaña número XXII. Sevilla.  
847.—D. Jaime Cámara Gómez, del Regimiento de Defensa A. B. Q. (Santander). Madrid.  
848.—D. Anibal Santana Lorenzo, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes (Astorga). Las Palmas.  
849.—D. Rafael García-Valdecasas Carrillo, del Grupo de Artillería de Campaña XXII. Granada.  
850.—D. Fernando del Castillo Martín, del C. I. R. núm. 3. Salamanca.

861.—D. Francisco Durán Fernández, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Valladolid.  
864.—D. Vicente Munilla Martínez, del C. I. R. núm. 5. Bilbao.  
868.—D. Pedro Pertegaz Mardones, del Regimiento de Defensa A. B. Q. Barcelona.  
874.—D. Antonio Faus Díaz, del Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Madrid.  
884.—D. José García Hierro, del Centro de Instrucción de Recluta núm. 4. Madrid.  
907.—D. Santos Martín Izquierdo, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes (Astorga). Madrid.

## ARMA DE ARTILLERÍA

## Escala Antiaérea

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

252.—D. Luis Oro Giral, del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. Zaragoza.  
373.—D. Enrique Ysamat Franco, del Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Barcelona.  
380.—D. Germán Calvillo Urabayen, del C. I. R. núm. 5. Madrid.  
404.—D. José Río Bernard, del Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Zaragoza.  
425.—D. José Sánchez Fernández, de la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73. Zaragoza.  
428.—D. Juan Codina Señor, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73 (Sevilla). Barcelona.  
483.—D. Florentino Martínez García-Matamoros, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74. Madrid.  
504.—D. Ramón Sarriera Fernández-Muniaín, del C. I. R. núm. 5. Barcelona.  
535.—D. José Cortés Cortés, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Murcia.  
554.—D. Ramón Palop Arroyo, del C. I. R. núm. 7. Madrid.

## ARMA DE INGENIEROS

## Escala de Zapadores

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

366.—D. Daniel Calvo Boneta, del Batallón Mixto de Ingenieros número VI. Barcelona.  
380.—D. Antonio Galmes Díaz-Plaja, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Barcelona.  
381.—D. Antonio Ballester Alvarez-Pardiñas, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Santiago.  
388.—D. Paulo Aurrecoechea Barrutabeña, del Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.  
432.—D. Ignacio González Conde, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Granada.  
438.—D. José Beldia Ochoa de Egulíor, del Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Bilbao.  
444.—D. Juan Vázquez Antón, del

Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

453.—D. Arturo Gil Vega, del Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Valladolid.

458.—D. Julián Sánchez Romo, del Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Valladolid.

463.—D. Juan Marcos Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

468.—D. Andrés Fuentes Díaz, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Sevilla.

479.—D. Juan García Boada, del Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

497.—D. Luis Segundo Cabrejas, del Batallón Mixto de Ingenieros VII. Valladolid.

503.—D. Jesús Pérez Sarmentero, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Valladolid.

510.—D. Angel Tesedo Fernández, del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Valladolid.

516.—D. Lorenzo Hernández Ayala, del Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

543.—D. José Arenaza Lerchundi, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Bilbao.

551.—D. Juan Serrano Refamar, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

558.—D. Jorge Ordaz Gargallo, del Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

596.—D. Narciso Rodríguez Lozano, del Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Granada.

601.—D. Alfonso Esteban Alonso, del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Madrid.

606.—D. Manuel Rodríguez Reguelro, del Batallón Mixto de Ingenieros número XLI. Bilbao.

623.—D. Victorino Catón Valdés, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valladolid.

**ARMA DE INGENIEROS**  
**Escala de Transmisiones**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

251.—D. Alfonso Colomer Moro, del Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

263.—D. José Becerril Gascón, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Zaragoza.

278.—D. Antonio Martín Herrán, del Batallón Mixto de Ingenieros X. Zaragoza.

314.—D. José Sadaba Oteiza, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Zaragoza.

318.—D. Jesús del Pueyo Sáenz, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41. Zaragoza.

322.—D. Alberto Echarri Gorospe, del Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Bilbao.

336.—D. José Fernández Morales, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Granada.

341.—D. Benigno Sánchez Fraga, del

Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Santiago.

346.—D. Eugenio Fernández Vidaurreta, del Batallón Mixto de Ingenieros II. Córdoba.

348.—D. José Lara Fuentebel, del Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.

363.—D. Francisco Luna Tobarra, del Batallón Mixto de Ingenieros II. Sevilla.

366.—D. José González Díaz, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. LXI. Madrid.

384.—D. José Albella Marián, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Valencia.

390.—D. Victoriano González Vila, del Batallón Mixto de Ingenieros II. Sevilla.

406.—D. Fermín Basarte Iragaray, del Batallón Mixto de Ingenieros número XXII. Barcelona.

407.—D. Fernando Muñoz Sánchez-Rivera, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 1969.

MENÉNDEZ

**Dirección General**  
**de Reclutamiento y Personal**



**ESTADO MAYOR GENERAL**

**Distintivos**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de abril de 1958 (D. O. núm. 103), se confirma la concesión del distintivo de Permanencia en Fuerzas Paracaidistas, al General de Brigada de Infantería don Ignacio Crespo del Castillo, jefe de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Recompensas**

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1962 (D. O. núm. 110), y como comprendido en el apartado a) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1946 (D. O. número 73), se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al General de Brigada de Infantería D. José Miguel Vega Rodríguez, jefe del Sector de Iñi.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



**CASA MILITAR DE S. E. EL**  
**JEFE DEL ESTADO Y**  
**GENERALISIMO DE**  
**LOS EJERCITOS**

**Regimiento de la Guardia**

Gratificación de permanencia en el servicio

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1962 (D. O. núm. 57) y Orden de 28 de mayo del mismo año (D. O. núm. 122), se concede la gratificación de permanencia en el servicio en la cuantía que se cita, al personal de tropa del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos que a continuación se relaciona:

**GRATIFICACION DE 2.400 PESETAS ANUALES**

*A percibir desde 1 de abril de 1969*

Guardia de segunda D. Edelmiro Montesinos García.

Otro, D. Luciano del Cerro Dueñas.

Otro, D. Andrés Burgos García.

Otro, D. José Rubio Calabria.

Otro, D. Francisco Díez Pascual.

*A percibir desde 1 de mayo de 1969*

Guardia de segunda D. Francisco Lorenzo Lorenzo.

Otro, D. José García Armiñana.

Otro, D. Jesús Molina Martínez.

Otro, D. Antonio Luis Cátero.

**GRATIFICACION DE 3.600 PESETAS ANUALES**

*A percibir desde 1 de abril de 1969*

Guardia de segunda D. Saturnino Rodríguez Tordable.

Otro, D. Manuel Leal Sánchez.

*A percibir desde 1 de mayo de 1969*

Cabo D. Francisco Higuero Gabriel.

Otro, D. Francisco Fradejas Alonso.

Otro, D. Luis Caballero Ubeda.

Otro, D. José Fernández Martín.

Otro, D. Joaquín García Martínez.

Guardia de segunda D. Jesús Carracedo Fuentes.

**GRATIFICACION DE 4.000 PESETAS ANUALES**

*A percibir desde 1 de enero de 1969*

Guardia de segunda D. Santiago Acosta Díaz.

*A percibir desde 1 de abril de 1969*

Guardia de primera D. Gregorio Elena Martín.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



## INFANTERIA

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería, don Antonio Topete Urrutia, jefe de la Brigada de Infantería Motorizada número XXIII, al comandante de infantería «Escala activa», Grupo de «Mando de Armás», D. Juan Rodríguez Cárdenas, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera, Cádiz.

Este nombramiento no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 12 de marzo de 1969 (D. O. núm. 61), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales de infantería que a continuación se citan:

### VOLUNTARIOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Campamento de San Pedro, Madrid)*

Sargento primero D. Juan Pulido Rodríguez, de la Unidad de Helicópteros núm. 11 para Cuerpo Ejército. Instructor de Educación Física. Estando comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo C del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Campamento de Cerro Muriano, Córdoba)*

Sargento D. Filiberto Avila Merino, de disponible en la 2.ª Región Militar, Mérida (Badajoz). Instructor de Educación Física. Estando comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo C del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Campamento de Rabasa, Alicante)*

Sargento D. Manuel Pérez Sánchez, de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 62. Instructor de Educación Física. Estando comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo C del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Campamento de El Ferral de Bernesga, León)*

Brigada D. Vicente Sánchez Pérez, de disponible en la 7.ª Región Militar, El Ferral de Bernesga (León).

*Al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)*

Sargento primero D. Manuel Magaña Sánchez, del Regimiento de Infantería «Córdoba» núm. 10.

*Al Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Sargento D. Adolfo Insa Verdalles, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Batallón Gravelinas XXV).

*Al Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Pamplona)*

Sargento D. Florencio Gómez García, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66. Artículo 16.

*Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca (Mahón)*

Brigada D. Ladislao Río Páez, de disponible en Baleares, Plaza de Mahón.

Sargento primero D. Rufo Cegarra Sánchez, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

*Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)*

Brigada D. José Padilla Jiménez, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Sargento primero D. Aristeo Ojeda Bermúdez, de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas.

*Al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta*

Brigada D. Rafael Sarmiento Béjar, de la Inspección de Mutilados y Pensionistas Marroquíes de la Comandancia General de Ceuta.

Sargento primero D. Juan Pardal Roncero, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56. Artículo 17.

Otro, D. Juan Benzo Martín, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Artículo 17.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Dot. I (Madrid)*

Sargento primero D. Maximino Castro de la Torre, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Dot. III (Alicante)*

Sargento primero D. Enrique Buceta Fuentes, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Dot. V (Zaragoza)*

Sargento primero D. Amador Martínez Cuesta, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Dot. VI (Vitoria)*

Brigada D. José Segura Sáez, de disponible en la 6.ª Región Militar, Plaza de San Sebastián.

Sargento D. José Tirado Sáenz del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Dot. VII (Oviedo)*

Brigada D. Longinos Villafañez López, de disponible en Canarias, plaza de Aaiún.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Madrid)*

Sargento primero D. Daniel López Veiga, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Florentino Castro Domínguez, de la Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII de Jerez de la Frontera (Cádiz)*

Sargento primero D. José Martín Gómez, del Regimiento de Infantería Granada núm. 31.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Castellón de la Plana)*

Sargento D. Antonio Martínez López, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Otro, D. Jesús Valero Poveda, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

*Al Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)*

Brigada D. Antonio Tejero Aguilera, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián. Artículo 16.

*Al Cuartel General de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)*

Sargento primero D. Antonio Rodríguez Grandal, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

*Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1 (Madrid)*

Brigada D. Antonio Ramírez Argiles, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Maximiliano Sierra Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Primitivo Rodríguez Blázquez.

quez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable «Lepanto» núm. 2 (Córdoba)*

Brigada D. Sebastián González Jurado, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Pedro Marta García, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Francisco Garrido Godino, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Manuel Raigon Ruiz, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Vicente Pérez Leiva, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Juan Toril Cachinero, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Sargento, D. Juan Barbero Torres, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Otro, D. Francisco Millán Reviriego, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Otro, D. Francisco Pedrosa Banda, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Otro, D. José Palma Ortigosa, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Artículo 27.

Otro, D. Ramón Rabanillo Garrido, del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Artículo 27.

*Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Brigada D. Antonio Cobreros Pereda, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Sargento D. Benigno Romero Figueroa, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Luis Quinta Cidre, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Fermín Centeno López, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Otro, D. Manuel Moro Moro, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Otro, D. José González Sánchez, de disponible en la 9.ª Región Militar, Instán (Málaga).

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboja núm. 6, Leganés (Madrid)*

Brigada D. Benito Cara Alcalá, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Julián Ruiz Corrales, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Ramos Onedil, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Agustín Calvo Formariz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Saro Gil, de disponi-

ble en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Francisco Morgado Vivas, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Sargento primero D. José Parras López, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Roberto de la Torre Moya, de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas.

Sargento D. José Ciruelos López, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Angel Tejedor Fuentes, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55.

*Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)*

Brigada D. Moisés Santos Alonso, del C. I. R. núm. 12.

Otro, D. Bernabé Fernández Juan, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Sargento D. Manuel Parriego del Hoyo, del C. I. R. núm. 11.

Otro, D. Valeriano Murillo García, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Eloy Hierro Moral, del C. I. R. núm. 11.

*Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Brigada D. Albino Sousa Pérez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Sargento, D. Manuel García Andalu, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Otro, D. Juan Cabana Mosquera, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Sorta núm. 9 (Sevilla)*

Brigada D. Antonio Ruiz Castilla, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Miguel Mengibar Gómez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. José Rodríguez Domínguez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Otro, D. Antonio García Barrera, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Juan Expósito Cuenca, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

Sargento primero D. Anselmo Carlos Cristo, del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2.

Sargento D. Valeriano Gómez Cañón, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Eusebio Aranda Ordóñez, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Pedro Núñez Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Otro, D. Jacinto Tremino Bravo,

del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Batallón Cataluña IV).

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)*

Brigada D. Francisco Tienda Moral, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Antonio Chups Merichal, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Luis Cruz Ruiz, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Francisco Cazorla Montoya, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

*Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)*

Brigada D. Valentín Fernández Arévalo, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Manuel González Román, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Otro, D. Evaristo Llancho Mojano, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Juan Villar Cifre, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Sargento D. Carlos Bermejo Hernández, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

*Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)*

Brigada D. Miguél Mara Lázaro, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Charneco Alvarez, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Cabeza Herrán, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Sargento primero D. Faustino Yáñez Rafael, de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas.

Sargento D. José Vinuesa García, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, Lorca (Murcia)*

Brigada D. José Barroso Muñoz, de disponible en la 3.ª Región Militar, Lorca (Murcia).

Otro, D. Alberto Arcas Belmonte, de disponible en la 3.ª Región Militar, Lorca (Murcia).

Otro, D. Rafael de la Rosa Mendoza, de disponible en la 3.ª Región Militar, Lorca (Murcia).

Otro, D. Salvador Valero Velasco, de disponible en la 3.ª Región Militar, Lorca (Murcia).

Sargento D. Eugenio Resano Ganuza, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.

Otro, D. Crispín Bueso Astasio, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. Alfredo Navarro Rodríguez,

del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. Eugenio Sánchez Jaramillo, de la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas.

Otro, D. Antonio Estévez García, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Otro, D. Alfredo Povedano Avila, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)*

Brigada D. Valeriano Muñoz Cabañas, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Otro, D. Teodoro Márquez Flores, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Otro, D. Demetrio Dueñas Amilburu, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Otro, D. Manuel Iglesias Feijóo, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Sargento D. Gabriel González López, del Regimiento de Cazadores de Montaña, Barcelona núm. 63.

Otro, D. José Garruta Pueyo, de disponible en la 2.ª Región Militar, Alcolea del Río (Sevilla).

Otro, D. David Cid Martín, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Otro, D. José Adell Millan, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Otro, D. Fabián Altamirano Osado, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Chacón Alemán, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

*Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, Algeciras (Cádiz)*

Brigada D. Clemente Reche Casado, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz).

Otro, D. José Sandaza González, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Cuevas Yusta, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Baldomero Muñoz Cantero, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)*

Brigada D. Juan Gata Gallarín, de disponible en la 2.ª Región Militar, Mérida (Badajoz).

Otro, D. Lázaro Flores Morales, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)*

Brigada D. Claudio Revilla Asensio, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Otro, D. Antonio Aguilar Ranea, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Otro, D. Teófilo Antonio Iglesias, de disponible en Canarias, plaza de Sidi Ifni.

Otro, D. Miguel Navarro Ruiz, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

*Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18, Cartagena (Murcia)*

Brigada D. Manuel Tijera Pérez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Artículo 15.

Otro, D. Angel Canales Caballero, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

Sargento D. Alejandro Sendino Santos, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Antonio Almagro Blaya, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Artículo 27.

Otro, D. Mariano Urrestarazu Segura, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. Luis Pérez Ramos, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Manuel Asensio Carreño, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

Otro, D. Juan Sánchez Muñoz, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, San Roque (Cádiz)*

Brigada D. Jaime Odena Sánchez, de la 2.ª Jefatura del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Sargento D. Francisco Rublo Cantarero, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Otro, D. Luis Lacalle Gómez, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

*Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20, Paterna (Valencia)*

Brigada D. Eustrasio Rojas Jiménez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Alcoy (Alicante)*

Brigada D. Antonio Rodríguez González, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy (Alicante).

Otro, D. Lino Cepa Prieto, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy (Alicante).

Otro, D. Nemesio Borrego García, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy (Alicante).

Sargento D. Amable Martínez Martínez, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56.

Otro, D. Antonio García Sánchez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Otro, D. Domingo Lledo Tomás, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Batallón Cataluña IV). Artículo 27.

Otro, D. Jacinto Arias Guijarro, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Artículo 27.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Batallón de Carros), Bétera (Valencia)*

Brigada D. Juan Jiménez Soler, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Artículo 15.

Otro, D. José Cortés Maldonado, de disponible en la 3.ª Región Militar, Bétera (Valencia). Artículo 15.

Sargento D. José Segura Parets, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy (Alicante). Artículo 15.

Otro, D. Miguel Pérez Arnosi, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Artículo 15.

Otro, D. Antonio San Benloch, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Artículo 15.

Otro, D. Patrocinio Roldán Rodríguez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Artículo 15.

Sargento primero D. Bernardo Cumpido Barroso, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Alava número 22, Tarifa (Cádiz)*

Sargento D. José Arquero Maldonado, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. Juan Illescas Muñoz, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

*Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)*

Brigada D. Salvador Cantos Zamora, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Alfonso Vicente Pérez, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Félix Rodríguez Amaya, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Otro, D. Leandro Angulo Escudero, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Sargento primero D. Pablo Badía Arilla, de la Compañía de Transporte del Grupo Logístico XI.

Sargento D. Paulino Jiménez González, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Otro, D. Bartolomé Reyes Aguilar, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Otro, D. José Mayoral Salgado, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Francisco Durán López, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. José Ortuño Ruiz, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Otro, D. Antonio Valls González, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

**Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)**

Brigada D. Fabián Lara Rosales, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Cayetano García Cifuentes, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Juan Serrano Reche, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Sargento D. Juan Fraile Gonzalo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Mayo Bejarano, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Marcial Sánchez Bragado, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona.

Otro, D. Clemente Castillo García, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

**Al Regimiento de Infantería Argel número 27 (P. L. M. R.), Sevilla**

Subteniente D. Mariano Fernández Martín, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

**Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)**

Brigada D. José Fernández Martínez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Nicolás López López, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

**Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (para el II Batallón), Santiago de Compostela (La Coruña)**

Sargento D. Santiago Sueiro Raposo, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. José Velo Varela, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

Otro, D. Antonio García Méndez, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

**Al Regimiento de Infantería Flandes número 30 (P. L. M. A.), San Sebastián**

Sargento D. Salvador Moreno Sánchez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

**Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)**

Brigada D. Florencio García Carretero, de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al C. I. R. número 1.

Sargento D. Saturnino Méndez Jiménez, de la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas.

Otro, D. Cirilo Marín Valle, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. José Clemente García, del

**Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.****Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)**

Brigada D. Vicente Ares Ríos, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Isabelino Antón Pérez, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Anastasio Galindo Rúa, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Sargento D. Indalecio Molinero Rodríguez, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

**Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)**

Brigada D. Manuel Vidal Moya, del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Otro, D. Salvador Serrano García, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

Otro, D. Agustín Cazador Guerra, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

Sargento D. Román Luna Fernández, del Regimiento de Infantería Garelano núm. 46.

Otro, D. Francisco González Fernández, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Fabriciano Vidal Alonso, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Otro, D. Lorenzo Guerrero Gómez, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Otro, D. Francisco Ruiz Laoz, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. César Serrano Arranz, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

**Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)**

Brigada D. Alejandro Álvarez Manjón, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Sargento primero D. Manuel Bruna Barrios, de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama».

Sargento D. Julio Domínguez Puente, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Otro, D. Clemente Buono Escobar, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

**Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, Plasencia (Cáceres)**

Brigada D. Alejo Monterroso Pino, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Sargento D. Juan Domínguez Muñoz, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

**Al Regimiento de Infantería León número 39 (P. L. M. R.), Madrid**

Brigada D. Juan Berrocal Balanza, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Florencio Abelenda Luango, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Infantería Murcia número 42 (P. L. M. R.), Vigo (Pontevedra)**

Brigada D. Antonio González Fernández, de disponible en Canarias, plaza de Aaiún.

Otro, D. José Otero Buján, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo (Pontevedra).

Sargento primero D. Luis López Elías, del C. I. R. núm. 13.

**Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43, Barbastro (Huesca)**

Brigada D. Alfonso de San Pedro Cortabarría, de disponible en la 5.ª Región Militar, Barbastro (Huesca).

Sargento D. Manuel Rodrigo Izquierdo, de la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas.

Otro, D. José Celemín Teradillo, de la Bandera Roger de Lauria, III de Paracaidistas.

Otro, D. Antonio Morcillo Amador, de la Bandera Roger de Lauria, III de Paracaidistas.

**Al Regimiento de Infantería Mérida número 44, El Ferrol del Ourdillo (La Coruña)**

Sargento D. Luciano González Rodríguez, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

**Al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao)**

Sargento D. Eugenio San Martín Pérez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

**Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón)**

Brigada D. Jaime Liabrés Vidal, de disponible en Baleares, plaza de Mahón.

Otro, D. Miguel Quetglás Pons, de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Jaime Fontanals Rosas, de disponible en Baleares, plaza de Mahón.

Sargento D. Matías Curbelo Luzardo, de disponible en Canarias, plaza de Aaiún.

**Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)**

Brigada D. Antonio Ferragut Campins, de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Sargento D. Tomás Delgado Durán, de la Bandera Roger de Lauria, III de Paracaidistas.

Otro, D. Melchor Castillo Correas,

de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Vicente Gil Calero, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

*Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Brigada D. José Escandell Juan, de disponible en Baleares, plaza de Ibiza. Sargento D. David Corral Ruiz, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

Otro, D. Juan Torres Cardona, de disponible en Baleares, plaza de Ibiza.

Otro, D. Miguel Abelleira Díaz, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Vicente Cabello Díaz, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Sargento D. Ramiro Martín Antúnez, de disponible en la 9.ª Región Militar, Ronda (Málaga).

Otro, D. Antonio Serrano Esparza, de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid).

Otro, D. Juan Sastre Carrascal, de disponible en Canarias, plaza de Aulón.

Otro, D. Juan Mejías Marín, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Cabezuelo Benítez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. José García Saavedra, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Brigada D. Román Macías Hurtado, de disponible en Canarias, Breña Baja (La Palma).

Otro, D. Juan Pérez Hidalgo, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas.

*Al Regimiento de Infantería Melilla número 52 (P. L. M. R.), Málaga*

Brigada D. Antonio Morgado López, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

*Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54, Ronda (Málaga)*

Brigada D. Manuel Montero López, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Antonio Montesinos García, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Sargento primero D. Francisco Gavilán Medinilla, del B. I. R. núm. 1.

Sargento D. Joaquín Portal Fortuna, del Regimiento de Automovillismo de Reserva General.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)*

Brigada D. Francisco Milla Ramos, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Juan Fernández Alegre, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Isidoro Rubio Vegas, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. José Duce Malfeito, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Serafín Puertollano Sánchez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Artículo 15.

Otro, D. Andrés de Dios Núñez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento D. Fernando Centeno García, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Artículo 15.

Otro, D. Pedro Turrión Hernández, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Batallón Cataluña IV). Artículo 15.

Sargento primero D. Lucilo González Robles, de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas.

Sargento D. Marceliano García Blázquez, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Miguel Maestro Medina, de la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas.

Otro, D. Andrés Páramo Figueroa, de la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto Rosario)*

Brigada D. Fernando Velasco Hernández, de disponible en Canarias, plaza de Sidi-Inni.

Sargento D. Olegario Santana Quevedo, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Fernando Ramos Bermúdez, de disponible en Canarias, Puerto Rosario-Fuerteventura.

Otro, D. Octaviano Ferreras Díez, de disponible en Canarias, Arrecife (Lanzarote).

Otro, D. Juan Pérez Hernández, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Juan Expósito Vega, de disponible en Canarias, plaza de las Palmas de Gran Canaria.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (para el II Batallón), Arrecife*

Sargento D. Juan Santana Rodríguez, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 46.

Otro, D. Cipriano Almenara Hernández, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

*Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59 (P. L. M. R.), Gerona*

Brigada D. Andrés Barona Herrera,

de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

Sargento D. Juan Alfonso Alfonso, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid), provisionalmente en Campamento, Madrid*

Brigada D. Manuel Ramos Otero, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Matías Díaz Reyes, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Mariano Gutiérrez Gómez, de disponible de la 3.ª Región Militar, Bétera (Valencia). Artículo 15.

Otro, D. José López Barnetch, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Tomás Gallego Pérez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento D. Carlos Martín Blanco, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Alfonso Campio Villa, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

Otro, D. Antonio Picapiedra Rodríguez, de disponible en la 1.ª Región Militar. Artículo 15.

Otro, D. Agustín Rodríguez Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Artículo 15.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Seo de Urgel (Lérida)*

Sargento D. Antonio Rodríguez Fernández, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)*

Brigada D. Cayetano Antúnez Picado, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona 63 (Batallón Cataluña, IV).

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Batallón Cataluña IV), Berga, Barcelona*

Brigada D. Julio García Granados, de disponible en la 4.ª Región Militar, Berga (Barcelona).

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Jaca (Huesca)*

Brigada D. Sebastián García Cervantes, de disponible en la 5.ª Región Militar, Jaca (Huesca).

Otro, D. Fermín Maudós Huguet, de disponible en la 5.ª Región Militar, Jaca (Huesca).

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Batallón Gravelinas XXV), Sabiñánigo (Huesca)*

Sargento D. José Villanueva Díaz, del Regimiento de Infantería Aero-

transportable Isabel la Católica número 29.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)*

Brigada D. Gabriel García Pinar, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona. Artículo 16.

Sargento primero D. Antonio Espinazo Cervilla, de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas. Artículo 16.

Sargento D. Pedro Gómez Guerrero, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona. Artículo 16.

Otro, D. Julio Moreno González del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Jesús González Herrera, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Julián Llanos Ortiz, del Regimiento de Infantería Mahón número 46. Artículo 27.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Brigada D. Manuel Palacios Rodríguez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Angel Marín Oyón, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Sargento primero D. Eduardo Benito González, de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas.

Sargento, D. Jesús Gómez Santamarina, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián. Artículo 16.

Sargento D. Arsenio Dacosta Fernández, de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas.

Otro, D. Tomás González Calvarro, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (Batallón Colón XXIV), Irún (Gulnizcoa)*

Sargento D. Leoncio González Pérez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Félix Bergado Pérez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41 (Barcelona)*

Brigada D. Julio Sánchez de la Cruz, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. En posesión del título de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Estando comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo A del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73).

Sargento D. Pedro Santos González, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 71, Gijón (Asturias)*

Sargento D. Andrés Rivas Gago, de disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la Unidad a que se le destina. En posesión del título de aptitud para el mando de Unidades de Operaciones Especiales. Estando comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo A del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

Otro, D. Fernando Rivero López, de disponible en la 7.ª Región Militar, y agregado a la Unidad a que se le destina.

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 82 (Lugo)*

Sargento D. José Lombao Lombao, del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

*A la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid)*

Brigada D. Antonio Fuentes San Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A la Academia General Militar (Zaragoza)*

Brigada D. Juan Díaz Valentín, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Otro, D. Matías Araque Desviast, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*A la Academia de Infantería (Toledo)*

Brigada D. Bernardo Guerrero Aranda, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

*A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Madrid)*

Brigada D. José Ramón Soto de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al C. I. R. núm. 2.

Otro, D. Florencio Arranz Rico, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Tropa), Madrid*

Brigada D. Antonio Sánchez Chaparro, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento primero D. José Anta Pilego, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Sargento D. Ladislao García Martín, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55.

*A la Escuela Central de Educación Física (Toledo)*

Brigada D. Eusebio Caballero Alonso, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. En posesión del título de Instructores de Educación Física. Estando comprendido a efectos de complemento de destino

por especial preparación técnica en el Grupo C del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73).

*A la Escuela Militar de Montaña, Jaca (Huesca)*

Brigada D. Fidel Urraca Martínez, de disponible en la 5.ª Región Militar, Jaca (Huesca). En posesión del diploma de aptitud para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores. Estando comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo B del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73).

Otro, D. Alberto Abajo Bartolomé, de disponible en la 5.ª Región Militar, Jaca (Huesca). En posesión del diploma de aptitud para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores. Estando comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo B del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

*A la 1.ª Zona de la Instrucción Pre-militar Superior (Madrid)*

Brigada D. Tomás Bayón Mujica, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento primero D. Alonso Nacarino Franco, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55.

*A la 2.ª Zona de la Instrucción Pre-militar Superior (Sevilla)*

Brigada D. Francisco Alcuña Carrillo, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

Sargento primero D. Lucas Manzanares Castellanos, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

*A la 3.ª Zona de la Instrucción Pre-militar Superior (Barcelona)*

Sargento D. Francisco Marín García, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

*A la 4.ª Zona de la Instrucción Pre-militar Superior (Valladolid)*

Brigada D. Arsenio García Alonso, del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29.

*A la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Brigada D. Francisco Rísquez Serrano, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

*A la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Sargento primero D. Raimundo Fandiño Vázquez, del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica núm. 29.

*A la Subinspección de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Brigada D. Pedro Muñoz Carbonero, de la U. D. E. N. E. de la 2.ª Región Militar.

*A la Subinspección de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Brigada D. Benito González Quintas, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

CUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

*A la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XI de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Campamento, Madrid)*

Brigada D. Eleuterio Sánchez Sánchez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

*A la Compañía de Transporte del Grupo Logístico XI de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Campamento, Madrid)*

Brigada D. Marcelino Marcos Moreno, de disponible en la 3.ª Región Militar, Paterna (Valencia).

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Balcares (Palma de Mallorca)*

Brigada D. Pedro Ayala Massanet, del Regimiento de Infantería Palma número 47. Artículo 15.

*Al Gobierno Militar de Cádiz*

Brigada D. Juan Arriaza Figueroa, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Brigada D. José Álvarez Fernández, del Mando y Plana Mayor del C. I. R. E.

*Al Gobierno Militar de Huesca*

Brigada D. Manuel Chamorro Álvarez, de disponible en la 5.ª Región Militar, Barbastro (Huesca).

*Al Gobierno Militar de Segovia*

Brigada D. Ángel Martín García, de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid).

*Al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla*

Brigada D. Natalio Herrera Belmonte, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

*Al Grupo Logístico XI (Campamento Madrid)*

Brigada D. Julián Cejalvo Mone-

tero, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2 (Córdoba)*

Brigada D. Cecilio Ruiz Domínguez, de la Colonia Infantil General Varela.

*A la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid)*

Sargento primero D. Antonio Figueroa Catalán, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Artículo 15.

*A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Sargento D. Gregorio Hernández Toribio, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Artículo 15.

**FORZOSOS**

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

*Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)*

Brigada D. Ángel Pérez Márquez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)*

Brigada D. César Fandiño López, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Juan Tarraga Barea, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Vicente García Cuerda, de disponible en la 3.ª Región Militar, Bótera (Valencia).

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)*

Brigada D. Francisco Hidalgo Fuentes, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

*Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18, Cartagena (Murcia)*

Brigada D. Mariano Jiménez Roca, de disponible en la 3.ª Región Militar, Bótera (Valencia).

Otro, D. José Gallego Jiménez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Otro, D. Luis Rúa Ares, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy (Alicante).

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, San Roque (Cádiz)*

Brigada D. Antonio Ramos García,

de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. José Naranjo Cabezas, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

*Al Regimiento de Infantería Alava número 22, Tarifa (Cádiz)*

Brigada D. Francisco Rodríguez Pérez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)*

Brigada D. José Martínez Jiménez, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Flandes número 30 (P. L. M. R.), San Sebastián*

Brigada D. Indalecio Hernández Aldea, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, Plasencia (Cáceres)*

Brigada D. Antonio Sánchez Sánchez, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

*Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43, Barbastro (Huesca)*

Brigada D. Antonio Patiño Martínez, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Sargento D. Ángel Calvo, Mezquita, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Garella núm. 45 (Bilbao)*

Brigada D. Francisco Palomino López, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Sargento D. Maximino García Grande, de disponible en la 6.ª Región Militar, Araca (Vitoria).

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)*

Sargento D. Manuel Pérez Sánchez-Ajofrín, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)*

Brigada D. Ignacio Morillo Páez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto Rosario)*

Sargento D. Andrés Tovar Gómez, de disponible en Canarias, Arrecife (Lanzarote).

Otro, D. Luis Belmonte Ruiz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Seo de Urgel (Lérida)*

Sargento D. José Chapela Rodríguez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

CUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71 (Valladolid)*

Brigada D. Manuel Holgado Marcos, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75 (Palencia)*

Brigada D. Juan Pérez Ruiz de Gaurna, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

*Al Gobierno Militar de Tarragona*

Brigada D. Antonio García Barea, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

#### FORZOSOS

*Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Brigada D. Antonio Molina Llanelli, de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (San Roque (Cádiz))*

Brigada D. Francisco Agulló Martínez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

*Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (II Batallón), Santiago de Compostela (La Coruña)*

Brigada D. Antonio Blanes Rosa, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

*Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)*

Brigada D. José Rives Javaloyes, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

*Al Regimiento de Infantería Mérida número 44, El Ferrol del Caudillo (La Coruña)*

Brigada D. Angel González Flores, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 48 (Mahón, Menorca)*

Sargento D. Enrique Ramos Casal, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Angel Labrador Cabezas, de

disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Joaquín Madera Menor, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Francisco Corbacho Baza, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Luis Domínguez Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar, Algeciras (Cádiz).

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Brigada D. Victoriano García Gallego, de disponible en la 3.ª Región Militar, Bétera (Valencia).

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto Rosario)*

Sargento D. Antonio Villalba de la Torre, de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al C. I. R. núm. 2.

Otro, D. Víctor Díaz Gómez, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (II Batallón), Arrecife*

Brigada D. Alfonso Masía Mengual, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Ballén número 60 (P. L. M. R.), Cartagena (Murcia)*

Brigada D. José Trillo Rull, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



## CABALLERIA

### Vacante de mando

De libre elección.

Una de teniente coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas» para el mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4, en Gerona.

Documentación: Instancia y Ficha resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto núm. 1.408/66.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

## Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 24 de febrero de 1969 (D. O. núm. 47), se destina, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, para profesor del Primer Grupo (Táctica), de la 1.ª Sección, al comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Cope Ontiveros, de la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

## Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, y causa alta en la Escala de complemento por estar comprendidos en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Sánchez Gómez, del Juzgado Militar Eventual de Sevilla, plantilla eventual, quedando en la situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 2.ª Región Militar, Sevilla, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1969 el teniente auxiliar de Caballería don Leóndes de Blas González, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa número 3, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, y causa alta en la Escala de complemento por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el teniente auxiliar de Caballería D. Pedro Garrido García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, quedando en la situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 1.ª Región Militar, Madrid, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia

Militar el señalamiento del haber pasivo que pudiera corresponderle. Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Concursos

Una vacante de teniente auxiliar de Caballería, existente en el Depósito Central de Remonta.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto número 1.408/66.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en artículo 66, apartado uno, del Decreto número 1.408/66.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Especialistas paradistas

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1969, el alférez especialista paradista don Miguel Murín Pellido, del 6.º Depósito de Sementales, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y de 26 de febrero del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 50), se asciende al empleo que para cada uno se indica, con antigüedad de 23 de abril de 1969 a los suboficiales del Cuerpo de Especialistas Paradistas que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plaza que se expresan.

#### A alférez especialista paradista

Subteniente especialista paradista don Severiano Sanz Berzosa, del 8.º Depósito de Sementales, en la 7.ª Región Militar, plaza de León, y agregado en su anterior destino hasta que finalice el actual período de Paradas.

#### A brigada especialista paradista

Sargento primero especialista paradista D. Juan Bernabé López, del 8.º Depósito de Sementales, en la 7.ª Región Militar, plaza de León. Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y de 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista paradista, con antigüedad de 14 de abril de 1969, al sargento primero especialista paradista D. Juan Arenas López, del 4.º Depósito de Sementales, quedando en la situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado en su anterior destino hasta que finalice el actual período de Paradas.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 14 de abril de 1969 falleció en la plaza de León el brigada especialista paradista D. Angel Pérez Marlasca, que tenía su destino en la Delegación de Cría Caballar de León, Oviedo y Zamora.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



## ARTILLERIA

### Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de enero de 1956 (D. O. núm. 5), se confirma la concesión del derecho al uso del distintivo del Estado Mayor Central, al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Rafael Guimerá Ferrer, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 11 de abril de 1969 falleció en la plaza de Guadalupe de la Sierra (Madrid) el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo Huelín Ruiz-Blasco, de la Academia de Artillería.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, que podía ser solicitada por los de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección General de Industria y Material, anunciada de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 14 de marzo de 1969 (D. O. núm. 64), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Uzquiano Pérez, del Grupo de Artillería a Lomo XLI (para el Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Montaña «Urgel» núm. 4).

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir la vacante existente en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, anunciada en turno de libre elección por Orden de 21 de enero de 1969 (D. O. núm. 18), se destina, con carácter voluntario, al teniente

de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Gómez Mayoral, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma existente en la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, con preferencia para los que se encontrasen en posesión del título de Instructor de Automovilismo, anunciada de concurso por Orden de 17 de febrero de 1969 (D. O. núm. 41), se destina, con carácter voluntario, al sargento de Artillería D. Juan Isabel Navares, del Regimiento de Artillería A. A. número 71, instructor de Automovilismo.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de abril de 1969, pasan a la situación de retirado el jefe y oficial de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Victoriano Jiménez Castelló, del Patronato de Huérfanos de Suboficiales y Asimilados.

Teniente auxiliar de Artillería don Julio Cotelo Vázquez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección. Segunda convocatoria.

Para comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Mayoría Centralizada, para Secretario de la Junta Económica del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII (Cartagena).—Una.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante, excepto para los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los organismos que deban darles curso lo dis-

puesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña, para profesor del Grupo 3.º (Tecnología de Montaña).—Una.

Los peticionarios deberán estar en posesión del título de Esquiadores-Escaladores.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe que previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.—Una.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Esquiadores-Escaladores.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) y certificado médico que previene el artículo 16 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que queda-

rán en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A comandante

Capitán de Artillería D. Jesús Fernández Noguerol, de la Jefatura de Artillería del Ejército, con antigüedad de 11 de abril de 1969.

A capitán

Teniente de Artillería D. Rafael Jover Fernández de Bobadilla, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 18 de abril de 1969.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Destinos

Para cubrir las vacantes de concurso, anunciadas por Ordenes de 4 y 13 de marzo de 1969 (DD. OO. números 54 y 63), pasan destinados, con carácter voluntario, a los Organismos que se citan, pertenecientes a la Dirección General de la Guardia Civil, los suboficiales especialistas y personal del C. A. S. E. que a continuación se relacionan:

Al Parque Central de Armamento, Madrid

Subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas D. Francisco Bueno Egado, de la Bandera Roger de Flor I, de Paracaidistas.

Maestro armero D. Antonio Granados Pizarro, del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

A la 1.ª Comandancia Móvil, Madrid

Sargento especialista guarnecedor don Juan González Gorrón, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la 2.ª Zona, Sevilla

Subteniente especialista Guarnecedor D. Manuel Moncloa Quiñones, del Parque de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.

A la 3.ª Zona, Valencia

Subteniente especialista Guarnecedor D. Vicente Navarro Navarro, del Parque de Artillería de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

A la 4.ª Zona, Barcelona

Subteniente especialista Guarnecedor D. Joaquín Modrego Zueco, del

Regimiento de Cazadores de Montaña, Arapiles núm. 62.

*A la 5.ª Zona, Zaragoza*

Subteniente especialista guarnecedor D. Benito Navarro Llado, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña, Valladolid núm. 65.

*A la 6.ª Zona, León*

Sargento especialista Guarnecedor don Victorino Martín Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Situación de reserva**

**Empleos honoríficos**

Por hallarse comprendido en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1963 (D. O. número 161), se concede, con carácter honorífico, el empleo de comandante, con antigüedad de 4 de mayo de 1968, al capitán de Artillería, en situación de reserva, en la 7.ª Región Militar, plaza de León, D. Porfirio Rodríguez González, el que quedará en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentra.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Escala de complemento**

**Retiros**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado, los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán de complemento de Artillería, D. Jorge Sánchez González, cumplió la edad reglamentaria el día 19 de abril de 1969.

Teniente de complemento de Artillería D. Tomás Alonso Blanco, cumplió la edad reglamentaria el día 24 de marzo de 1969.

Otro, D. Angel Angulano Villalba, cumplió la edad reglamentaria el día 19 de abril de 1969.

Otro, D. Manuel Casqueiro López, cumplió la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1969.

Otro, D. Julián Arce Merlino, cumplió la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1969.

Otro, D. Teodoro Martín Nebreda, cumplió la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1969.

Otro, D. Alberto Barberana Vergara cumplió la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1969.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Destinos**

Queda anulado el destino a la Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, Cartagena (Murcia), asignado por Orden de 11 de abril del actual (D. O. núm. 83), al sargento eventual de complemento de Artillería D. José Gonzalo Azpeitia, del Destacamento de Bilbao.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



**CUERPO JURIDICO MILITAR**

**Vacantes de destino**

De provisión normal.

En la Secretaría de Justicia de la 1.ª Región Militar.—Una de teniente coronel auditor de la Escala activa.

En la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar.—Una de comandante auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 23 de abril de 1969, al jefe y oficial de la Escala activa del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican:

*A teniente coronel auditor*

Comandante auditor don Manuel Alonso Alcalde, de la Asesoría Jurídica de la Comandancia General de

Ceuta, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

*A comandante auditor*

Capitán auditor D. Jesús Valencia-Almoyna, de la Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar, en la citada Región, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



**SANIDAD MILITAR**

**Concursos**

Se anuncian para ser cubiertas por concurso las vacantes de jefes y oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar existentes en los Hospitales Militares que a continuación se relacionan y para los Servicios que también se indican.

Hospital Militar de Cádiz.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Estomatología de dicho Centro y C. I. R. núm. 16.

Hospital Militar de Jaca.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos.

Hospital Militar de La Coruña.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Radioelectrología.

Hospital Militar de Santiago de Compostela.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos.

Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Neuropsiquiatría.

Podrán ser solicitadas por los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se hallen en posesión del diploma correspondiente.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de estas vacantes, excepto los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficharesumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), para cada una de las vacantes solicitadas, y cuantos méritos consideren oportunos aportar en relación con la especialidad.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 27 de marzo último (D. O. núm. 73), pasa destinado, con carácter forzoso, a la Escuela Militar de Montaña, para asistencia facultativa, el capitán médico (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julián Para Cabello, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 del actual, el capitán auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar D. César Vega González, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, y causa alta en la Escala de complemento por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Sanidad Militar D. Alfonso Martín García, del Hospital Militar de La Coruña, quedando en la situación de disponible, ajena al servicio activo en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo, previa propuesta reglamentaria, si procediere en razón a sus años de servicio.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escala de complemento por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar don Esteban Coarasa Orensanz, de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, quedando en la situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria el señalamiento del haber pasivo, si proce-

diere en razón a sus años de servicio.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de diciembre de 1945 (D. O. núm. 280) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. número 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de practicante de primera, con antigüedad de 24 de abril de 1969, al practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Carlos Castellanos Ramis, del Hospital Militar de Zaragoza, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza mencionada.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar que a continuación se relaciona, debiendo percibirlos a partir de la fecha que para cada uno se indica:

#### *Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16*

Practicante de segunda D. Ramón García-Plata Boza, dos trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969, uno es de guardia civil.

#### *De la Academia de Ingenieros del Ejército*

Practicante de segunda (asimilado a subteniente) D. Hilario López Martínez, siete trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

#### *Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5*

Practicante de segunda (asimilado a subteniente) D. Diego González Jódar, nueve trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969, dos son de guardia civil.

#### *Del Terceiro Sahariano Alejandro Farnesto, IV de La Legión*

Practicante de segunda D. José Pérez Lara, un trienio, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los que percibirán a partir de las fechas que para cada uno se indica:

#### *De la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General*

Brigada D. Vicente García Mateo, seis trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Sargento primero D. Arturo Larrubia Sánchez, cuatro trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Sargento D. Francisco Ariza Marín, cinco trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1969.

#### *De la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Acorazada XXII*

Sargento primero D. Sebastián Maestre García, cuatro trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

#### *De la Academia de Sanidad Militar*

Brigada D. Angel Martínez Ros, cinco trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

#### *De disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla*

Sargento D. Domingo Rodríguez Martín, un trienio, a percibir desde 1 de marzo de 1969.

#### *Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6*

Sargento primero D. Juan Mata Carrera, cuatro trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

#### *Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9*

Sargento primero D. Antonio Cañete Sánchez, cuatro trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

#### *De la Jefatura y Grupo de Sanidad Militar del Sahara*

Sargento primero D. Darío del Río Alonso, cuatro trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

#### ESCALA DE COMPLEMENTO

#### *Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

Brigada de complemento D. Silvino Álvarez Contreras, en situación de «colocado» en la 7.ª Región Militar, Oviedo, diez trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1969.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (D. O. nú-

nero 296), se concede ocho trienios acumulables a percibir desde 1 de abril de 1969, al brigada maestro de Banda del Cuerpo de Sanidad Militar D. Francisco Contreras Mato, de la Agrupación de Sanidad Militar, de la Reserva General.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

## Escala de complemento

### Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66 (DIARIO OFICIAL núm. 296) y Orden de 2 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 250), se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales médicos de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan debiendo percibirlos a partir de 1 de mayo de 1969.

*Del Grupo de Sanidad Militar de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Teniente médico de complemento don Segismundo Botella Solana, dos trienios de oficial.

*Del Hospital Militar de Zaragoza*

Teniente médico de complemento don Gonzalo Ramos Pérez, dos trienios de oficial.

Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



## OFICINAS MILITARES

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de mayo de 1969, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

*Del Alto Estado Mayor*

Teniente de Oficinas Militares don Joaquín Fuerte Blasco, diez trienios (seis de suboficial).

*De la Junta Central de Acuartelamiento*

Comandante de Oficinas Militares don Juan García García, once trienios de oficial.

### *De la Pagaduría y Caja Central Militar*

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Carrato Suárez, diez trienios (siete de suboficial).

*Del Archivo General Militar de Segovia*

Teniente de Oficinas Militares don Luis Castro Alonso, diez trienios (siete de suboficial).

*De la Dirección General de Guardia Civil*

Comandante de Oficinas Militares don Antonio Delicado Cortecero, once trienios de oficial.

*Del Servicio de Normalización del Ejército*

Teniente de Oficinas Militares don Agustín García García, diez trienios (cinco de suboficial).

*Del Consejo Supremo de Justicia Militar*

Teniente de Oficinas Militares don Melecio del Val Ruiz, diez trienios (siete de suboficial).

Otro, D. Armando Montero Alonso, diez trienios (siete de suboficial).

*De la Escuela Superior del Ejército*

Teniente de Oficinas Militares don Pedro Prados Díaz, diez trienios (siete de suboficial).

*De la Academia de Ingenieros del Ejército*

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Argueso López, diez trienios (siete de suboficial).

*De la Comisión de la Inspección de la Fábrica Nacional de Palencia*

Capitán de Oficinas Militares don Felipe García Martín, diez trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1969.

*Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar*

Teniente de Oficinas Militares don José García Fernández, diez trienios (tres de suboficial).

*De la Subinspección de la 6.ª Región y Gobierno Militar de Burgos*

Teniente de Oficinas Militares don Bonifacio Medina Martínez, diez trienios (seis de suboficial).

*De la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid*

Teniente de Oficinas Militares don Darío Ramos Martín, diez trienios (siete de suboficial).

### *De la Sección de Movilización y Negociado de Reclutamiento del Gobierno Militar de Melilla*

Teniente de Oficinas Militares don Diego Peral Molina, diez trienios (seis de suboficial).

*Del Gobierno Militar de Toledo*

Teniente de Oficinas Militares don Enrique García-Moreno Ramos, diez trienios (ocho de suboficial).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15*

Teniente de Oficinas Militares don Martín Tortosa Rihuete, diez trienios (cuatro de suboficial).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22*

Teniente de Oficinas Militares don Bartolomé Tamayo Gómez, diez trienios (siete de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1969.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77*

Teniente de Oficinas Militares don Avelino López Murias, diez trienios (siete de suboficial).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83*

Teniente de Oficinas Militares don Daniel Rodríguez Alonso, diez trienios (siete de suboficial).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92*

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Medina Salinas, diez trienios (siete de suboficial).

*Del Castillo de Santa Catalina*

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Pacheco Sánchez, diez trienios (cinco de suboficial).

*De la Fortaleza y Prisiones Militares de Ceuta*

Teniente de Oficinas Militares don Francisco López Vázquez, diez trienios (siete de suboficial).

*De la Comisión de Movilización Industrial de la 7.ª Región Militar*

Capitán de Oficinas Militares don José Arnalz Saldaña, diez trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1969.

*De la Administración del Sanatorio Militar del Generalísimo*

Capitán de Oficinas Militares don Lorenzo Sánchez García, diez trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1969.

**Del Depósito y Servicios de Intendencia de Cáceres**

Teniente de Oficinas Militares don Diego Olmos Sánchez, diez trienios (siete de suboficial).

**Del Almacén y Servicios de Intendencia de Cádiz**

Teniente de Oficinas Militares don José Hidalgo Patiño, diez trienios (cuatro de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1969.

**De la Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Sevilla**

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Paz Navarra, diez trienios (seis de suboficial).

**EN SITUACION DE «EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES»****En la 1.ª Región Militar**

Teniente de Oficinas Militares don José Galbán Alonso, diez trienios (siete de suboficial).

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947\* (DIARIO OFICIAL núm. 56), se conceden los trienios acumulables que se indica a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de mayo de 1969, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

**Del Archivo General Militar de Segovia**

Ayudante de Oficinas Militares don José García Carrillo, cuatro trienios.

**De la Dirección General de Reclutamiento y Personal**

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Sánchez Beurno, cinco trienios.

Otro, D. Florentino Herráez Rodríguez, seis trienios.

**De la Escuela Superior del Ejército**

Ayudante de Oficinas Militares don Cellano Martín Sánchez, cuatro trienios.

**De la Escuela Militar de Montaña**

Ayudante de Oficinas Militares don José Almagro García, seis trienios.

**Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar**

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Compadred Lasilla, cuatro trienios.

**Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar**

Ayudante de Oficinas Militares, don Paulino Treceño López, cuatro trienios.

**De la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona**

Ayudante de Oficinas Militares don Román Cristóbal Sevilla, cuatro trienios.

**De la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca**

Ayudante de Oficinas Militares don José Antonio Infiesta Cueva, cuatro trienios.

**De la Sección de Movilización y Negociado de Reclutamiento del Gobierno Militar de Ceuta**

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Pérez Gallardo, ocho trienios.

**Del Gobierno Militar de Córdoba**

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique Molina Jiménez, cinco trienios.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11**

Ayudante de Oficinas Militares don Juan del Arco Santiago, cuatro trienios.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17**

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco González Rodríguez, cuatro trienios.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72**

Ayudante de Oficinas Militares don Arsenio Abeleira Sánchez, cuatro trienios.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75**

Ayudante de Oficinas Militares don Laureano del Brío Navarro, cuatro trienios.

**Del Almacén General de Intendencia de Ceuta**

Ayudante de Oficinas Militares don Domingo Fernández del Puerto, ocho trienios.

**De Transportes, Propiedades y Accidentes de Ceuta**

Ayudante de Oficinas Militares don Ramón Guerra Nieto, seis trienios.

**Del Administración del Hospital Militar de Madrid**

Ayudante de Oficinas Militares don Dionisio Rivero Toro, seis trienios.

**De la Pagaduría Militar de Haberes de Melilla**

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Valls Moltó, seis trienios, a percibir desde 1 de abril de 1969.

**Del Depósito y Servicios de Intendencia de Ronda**

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Rivero Torres, seis trienios, a percibir desde 1 de abril de 1969.

**De la Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Burgos**

Ayudante de Oficinas Militares don José Seoane García, seis trienios.

**De la Intervención de los Servicios de Zamora**

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Palacios Fueyo, seis trienios. Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Distintivos**

Por hallarse comprendido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado núm. 299»), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Alto Estado Mayor, al ayudante de Oficinas Militares, asimilado a subteniente, don Enrique Argüelles Suárez, con destino en dicho Alto Centro. Madrid, 24 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**MUSICAS MILITARES****Vacantes de destino**

De provisión normal.  
Para directores músicos:

EXISTENTES EN LAS MUSICAS DE LOS GOBIERNOS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS (AGREGADAS A LAS UNIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE EXPRESAN)

**Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4**

Una de Director (comandante, capitán o teniente).

**Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5**

Una de Director (comandante, capitán o teniente).

**Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28**

Una de Director (comandante, capitán o teniente).

**Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65**

Una de Director (comandante, capitán o teniente).

El personal que posea derecho preferente para determinadas plazas y desee hacer uso del mismo deberá solicitarlo en primer lugar y primera preferencia todas vacantes en ellas anunciadas, perdiendo, en caso contrario, su derecho preferente para aquellas que no solicite en la forma indicada.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Para suboficiales y cabos músicos, existentes en:

**Academia General Militar**

De subteniente o brigada músico.—Una de clarinete.

De sargento primero o sargento músico.—Una de sax-alto y una de percusión.

De cabo músico.—Una de oboe, una de requinto, dos de clarinete, una de sax-tenor, una de trompeta y dos de percusión.

**Academia de Infantería**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta.

De sargento primero o sargento músico.—Una de oboe, una de sax-alto, una de sax-tenor y una de percusión.

De cabo músico.—Una de oboe, una de clarinete y una de flauta.

**Academia de Artillería**

De subteniente o brigada músico.—Una de trompeta.

De sargento primero o sargento músico.—Una de oboe, una de bajo y una de percusión.

De cabo músico.—Una de oboe y dos de clarinete.

**Música de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (agregada al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63)**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta, una de requinto y una de trompeta.

De sargento primero o sargento músico.—Una de trombón, una de trompeta, una de bajo y una de percusión.

De cabo músico.—Una de clarinete, una de trompeta y una de fliscorno.

**Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (agregada al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1)**

De subteniente o brigada músico.—Una de oboe.

De sargento primero o sargento músico.—Una de percusión.

**Música de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (agregada al Regimiento de Cazadores de Montaña Americana núm. 66)**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta y una de requinto.

De cabo músico.—Una de sax-tenor y una de trombón.

**EN LAS MUSICAS DEPENDIENTES DE LOS GOBIERNOS O COMANDANCIAS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS (AGREGADAS A LAS UNIDADES QUE A CONTINUACION SE CITAN)****Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4**

De subteniente o brigada.—Una de flauta y una de requinto.

De sargento primero o sargento músico.—Una de bajo.

De cabo músico.—Una de trombón y dos de clarinete.

**Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta.

De sargento primero o sargento músico.—Una de trompa.

**Regimiento de Infantería Milán número 3**

De sargento primero o sargento músico.—Una de trombón.

**Regimiento Mixto de Artillería número 4**

De subteniente o brigada músico.—Una de requinto.

De cabo músico.—Dos de clarinete.

**Regimiento de Infantería Las Navas número 12**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta, una de clarinete y una de trompeta.

De cabo músico.—Una de requinto.

**Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta, una de requinto, una de clarinete y una de bombardino.

De sargento primero o sargento músico.—Una de oboe, una de sax-alto y una de bajo.

De cabo músico.—Una de clarinete y una de percusión.

**Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 46**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta y una de clarinete.

De cabo músico.—Una de clarinete.

**Regimiento de Infantería Aragón número 17**

De cabo músico.—Una de oboe y una de requinto.

**Regimiento de Infantería Jaén número 25**

De sargento primero o sargento músico.—Una de clarinete.

De cabo músico.—Una de oboe, una de clarinete, una de requinto y una de percusión.

**Regimiento de Artillería de Campaña número 28**

De subteniente o brigada músico.—Una de oboe.

De sargento primero o sargento músico.—Una de trompeta y una de percusión.

**Regimiento Mixto de Artillería núm. 32**

De subteniente o brigada músico.—Una de clarinete.

De sargento primero o sargento músico.—Una de sax-tenor y una de bajo.

**Regimiento de Infantería San Quintín número 32**

De subteniente o brigada músico.—Una de oboe y una de requinto.

De cabo músico.—Una de clarinete, una de trompa y una de bajo.

**Regimiento de Infantería Garellano número 45**

De cabo músico.—Una de trombón y una de clarinete.

**Regimiento de Infantería Palma número 47**

De sargento primero o sargento músico.—Una de sax-tenor y una de percusión.

**Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta, una de trompeta y una de fliscorno.

De sargento primero o sargento músico.—Una de sax-alto y una de trompeta.

De cabo músico.—Una de trompeta, dos de clarinete, una de trombón, una de trompa, una de percusión y una de bajo.

**Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65**

De subteniente o brigada músico.—Una de flauta, una de requinto y una de clarinete.

De sargento primero o sargento músico.—Una de trombón y una de bajo.

De cabo músico.—Dos de clarinete y una de trompeta.

A los subtenientes o brigadas y a los sargentos primeros o sargentos músicos que afecte esta Orden tendrán en cuenta lo establecido en la de 5 de febrero de 1969 (D. O. número 32).

El personal que posea derecho preferente para determinadas plazas y desee hacer uso del mismo deberá solicitar en primer lugar y primera preferencia todas las vacantes en ellas anunciadas, perdiendo, en caso contrario, su derecho preferente para aquellas que no solicite en la forma indicada.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

De libre elección.

**En el Batallón de Infantería de este Ministerio**

Para sargento primero o sargento músico, una de sax-barítono y una de flauta-flautín.

Documentación: Instancia acompañada de Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Prórroga de edad**

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo único del Decreto de 28 de junio de 1957 (D. O. número 155), se concede prórroga anual de edad para el retiro al personal músico que a continuación se relaciona.

Subteniente músico D. José Colomer Lasala, de la música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, agregada al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Otro, D. Miguel Iborra Climent, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Justo Frías Arnedo, de la música de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, agregada al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.

Sargento primero músico D. Job Egidio Heredero, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Mario Pérez Palomares, de la música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Otro, D. Antonio Rodríguez Puga, de la música del Gobierno Militar de Vigo, agregada al Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Otro, D. Jesús Gómez García, de la música del Gobierno Militar de Bilbao, agregada al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Otro, D. Julio Carlón Anbarro, de la música del Gobierno Militar de Salamanca, agregada al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Fernando Peral Conde, de la música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Cabo músico, asimilado a sargento, don José Calvo Icaza, del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Otro, D. Domingo Pérez Barroso, del Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Otro, D. Ramón Montoro Contreras, de la música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

**Asimilaciones**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero de la Orden de 3 de marzo de 1964 (D. O. número 55), se concede la asimilación al empleo de sargento, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1969, al cabo músico Vicente Ballesteros Escorial, del Batallón de Infantería de este Ministerio. Madrid, 23 de abril de 1969.

MENÉNDEZ



**VARIAS ARMAS**

**Escala de complemento**

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de auxiliar de profesor anunciadas por Orden de 20 de marzo

pasado (D. O. núm. 74) pasan destinados a las Unidades Especiales de I. P. S. que se indican los oficiales de complemento que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su presentación en la fecha que a cada uno se señala.

**UNIDAD ESPECIAL DE LA 1.ª ZONA DE LA I. P. S., CAMPAMENTO DE EL ROBLEDO (LA GRANJA, SEGOVIA)**

**Infantería**

Oficiales de complemento efectivos (incorporación, 1 de junio):

Don Luis García de las Heras y García.

Don José de Eza y Márquez de la Plata.

Don Joaquín Hernando Cantalejo.

Don Celestino García Castrillo.

Don José Vales Via.

Don Antonio García Rodríguez.

**Artillería (Escala de Campaña)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Angel Torres Rodríguez, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Francisco Casado Pérez, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Jesús Rogero Elvira, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

**Artillería (Escala Antiaérea)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don José Sastre Pérez, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Luis Suárez Silva, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Juan José Díaz Gil, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Alfredo Porcar Bigorra, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Félix Torija Martínez, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don José Aymat Escalada, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Antonio Prieto Fernández, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Alféreces eventuales con prácticas terminadas (incorporación, 1 de junio):

Don José García-Inés Onrubia, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

**Ingenieros (Zapadores)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Juan Usera Mata, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Enrique Castillo Ron, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Angel Arévalo Barroso, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Enrique Borreda Yuguero, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Tomás Riaza Gallego, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Fernando Delgado Leiría, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Eduardo Alonso Pérez de Agreda, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

**Ingenieros (Transmisiones)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Martín Corral Estrada, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Ramón Guixa Arderiu, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Miguel Vaca Vaca, del Distrito de Valladolid, efectuará su presentación en el de Madrid.

UNIDAD ESPECIAL DE LA 2.ª ZONA DE I. P. S., CAMPAMENTO DE MONTEJAQUE (RONDA, MALAGA)

**Caballería**

Oficiales de complemento efectivos (incorporación, 1 de junio):

Don Juan Arjona Leiva.

Don Antonio Pérez Barceló.

**Artillería (Escala de Campaña)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Ramón Hidalgo López, del Distrito de Granada, efectuará su presentación en el mismo.

Don Jesús Nuño Vicente, del Distrito de Granada, efectuará su presentación en el mismo.

Don Rodrigo Rico Gómez, del Distrito de Granada, efectuará su presentación en el mismo.

**Ingenieros (Zapadores)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Eduardo Martín Calzada, del Distrito de Córdoba, efectuará su presentación en el mismo.

Don Gonzalo Cano Romero, del Distrito de Sevilla, efectuará su presentación en el mismo.

**Ingenieros (Transmisiones)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Julio Couce Calvo, del Distrito de Sevilla, efectuará su presentación en el mismo.

Don Julio Minguéz Mosquera, del Distrito de Sevilla, efectuará su presentación en el mismo.

UNIDAD ESPECIAL DE LA 3.ª ZONA DE I. P. S., CAMPAMENTO DE LOS CASTILLEJOS (REUS, TARRAGONA)

**Infantería**

Oficiales de complemento efectivos (incorporación, 1 de junio):

Don Carlos Otero Fernández.

Don Pascual Gómez Aparicio.

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Juan Prieto Amigo, del Distrito de Zaragoza, efectuará su presentación en el mismo.

Don Fernando de Cea Peinador, del Distrito de Barcelona, efectuará su presentación en el mismo.

**Artillería (Escala de Campaña)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Félix Royo Longas, del Distrito de Zaragoza, efectuará su presentación en el mismo.

**Artillería (Escala Antiaérea)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Antonio Martínez Ballarín, del Distrito de Zaragoza, efectuará su presentación en el mismo.

**Ingenieros (Zapadores)**

Oficiales de complemento efectivos (incorporación, 1 de junio):

Don José Verdejo Andrés.

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Pedro Gómez Herrera, del Distrito de Sevilla, efectuará su presentación en el de Barcelona.

**Ingenieros (Transmisiones)**

Oficiales de complemento efectivos (incorporación, 1 de junio):

Don Alberto Hernández Manero.

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Ramón Pradas Cortina, del Distrito de Barcelona, efectuará su presentación en el mismo.

Don Jorge Nieva Cardona, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el de Zaragoza.

UNIDAD ESPECIAL DE LA 4.ª ZONA DE I. P. S., CAMPAMENTO DE MONTE LA REINA (TORO, ZAMORA)

**Artillería (Escala de Campaña)**

Oficiales de complemento efectivos (incorporación, 1 de junio):

Don Manuel Ardoy Martínez.

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Alfonso Fernández Antuña, del Distrito de Oviedo, efectuará su presentación en el mismo.

Don Manuel Morales Gómez, del Distrito de Santiago, efectuará su presentación en el mismo.

Don José Sierra Pérez, del Distrito de Salamanca, efectuará su presentación en el mismo.

Don Manuel Egulleor Gurtubay, del Distrito de Pamplona, efectuará su presentación en el mismo.

Don Félix de Mena Corral, del Distrito de Salamanca, efectuará su presentación en el de Valladolid.

**Ingenieros (Zapadores)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Manuel Arimendi Villa, del Distrito de Oviedo, efectuará su presentación en el mismo.

Don León Miranda Alvarez, del Distrito de Oviedo, efectuará su presentación en el mismo.

Don José Salgado Rodríguez, del Distrito de Pamplona, efectuará su presentación en el mismo.

Don Jesús Valera Menéndez, del Distrito de Oviedo, efectuará su presentación en el mismo.

**Ingenieros (Transmisiones)**

Alféreces eventuales pendientes de realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don José Cobo Sanmartín, del Distrito de Santiago, efectuará su presentación en el mismo.

Don Eladio Sanz García, del Distrito de Valladolid, efectuará su presentación en el mismo.

UNIDAD ESPECIAL DE ARTILLERÍA DE COSTA, CAMPAMENTO LA FORESTAL (ROTA, CADIZ)

**Artillería (Escala de Costa)**

Alféreces eventuales pendientes de

realizar las prácticas (incorporación, 1 de mayo):

Don Antonio Mazuecos Moraga, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don Manuel Caro Trillo, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Don José Martín Martín, del Distrito de Sevilla, efectuará su presentación en el de Madrid.

Don José Luis Blasco Huelva, del Distrito de Madrid, efectuará su presentación en el mismo.

Madrid, 22 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



### EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

#### Infantería

Comandante, activo, D. José de Pedro Marino, con antigüedad de 7 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde por serle válido, a efectos del servicio de destino de jefe, el tiempo permanecido a las órdenes del Sr. Ministro.

#### Artillería

Teniente coronel, activo, D. Francisco Javier Valencia Remón, con antigüedad de 9 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la

documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

#### Mutilados

Comandante, D. Manuel Bordás Esajo, con antigüedad de 5 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

#### Infantería

Coronel, activo, D. Enrique Calzada Atienza, con antigüedad de 21 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Carlos Blache Ibáñez, con antigüedad de 5 de septiembre de 1968, a partir de 1 de octubre de 1968. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente coronel honorífico, reserva, D. Luis Jarava Trujillo, con antigüedad de 1 de enero de 1969, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Teniente coronel, activo, D. Francisco Bohorquez Navas, con antigüedad de 2 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Luis Matéu Gacias, con antigüedad de 19 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Muñoz Báez, con antigüedad de 21 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Comandante honorífico, reserva, don Eduardo González Tárraga, con antigüedad de 2 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante honorífico, reserva, don José Carrillo Villén, con antigüedad de 4 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante honorífico, reserva, don Maccollino Martínez Aguilar, con antigüedad de 6 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Comandante, Servicios Civiles, don Antonio Casas Merino, con antigüedad de 25 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la do-

documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. Avelino de Frutos Manrique, con antigüedad de 30 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar. Queda rectificada la Orden de 11 de marzo de 1969 (D. O. número 68), en el sentido que su empleo es el que ahora se le asigna.

Comandante honorífico, reserva, don Cándido Martínez Santiago, con antigüedad de 3 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Comandante honorífico, reserva, don Rafael García Lemus, con antigüedad de 4 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, D. Miguel Murillo Ferrol, con antigüedad de 2 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, D. Luis Praña González, con antigüedad de 11 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante honorífico, reserva, don Modesto Murado Pérez, con antigüedad de 11 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Comandante, activo, D. José Bravo López, con antigüedad de 14 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Comandante honorífico, reserva, don José Balda Sáenz, con antigüedad de 15 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Colchero Gavilón, con antigüedad de 16 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Martín Mirón, con antigüedad de 17 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. César Coco García de Leániz, con antigüedad de 21 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Emilio Osando Amado, con antigüedad de 21 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Comandante honorífico, reserva, don Andrés Chacón Molina, con antigüedad de 23 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la

documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Comandante, activo, D. Raimundo Calvo García, con antigüedad de 24 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Industria y Material.

Comandante, activo, D. Pedro Alonso Montada, con antigüedad de 24 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Academia Auxiliar Militar.

Comandante, activo, D. Justino Martínez Pinedo, con antigüedad de 24 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Comandante, activo, D. Eleuterio Torrelo Rodríguez, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Capitán, reserva, D. Rafael García Rodríguez, con antigüedad de 7 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Capitán, reserva, D. Francisco Alvarez González, con antigüedad de 18 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Capitán, activo, D. Saturnino Herrero Hilarrio, con antigüedad de 30 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

#### Artillería

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Manuel Moreno Ballesteros, con antigüedad de 6 de noviembre de 1968, a partir de 1 de diciembre de 1968. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente coronel, activo, D. Jesús Pastur Bermúdez, con antigüedad de 17 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Eduardo de Ory Lozano, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Comandante, activo, D. Juan González Arroyo, con antigüedad de 24 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante honorífico, reserva, don Santiago Tejera Arroyo, con antigüedad de 5 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Comandante honorífico, reserva, don Hermilio Redondo Sacristán, con antigüedad de 17 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Capitán auxiliar, activo, D. José Pérez Bethencourt, con antigüedad de 5 de febrero de 1969, a partir de 1 de

marzo de 1969. Cursó la documentación el Decanato del Juzgado Militar de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Jaime Font Serra, con antigüedad de 12 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, activo, D. Francisco Lapresa Pastor, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61.

Capitán, activo, D. Francisco Mesa Narváez, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.

#### Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. José Angulo Meaza, con antigüedad de 14 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Juan de Dios Suazo González, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. José Martínez Jiménez, con antigüedad de 26 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, Servicios Civiles, don Angel Ares de Parga y Carvajal, con antigüedad de 4 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. Augusto Jiménez Montón, con antigüedad de 12 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

#### Mutilados

Teniente coronel D. Emeterio Mayayo Jiménez, con antigüedad de 4 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente coronel D. Jaime Oñate de Pedro, con antigüedad de 18 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Antonio de Arana y de Vivanco, con antigüedad de 23 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Ramón Ferrán de No, con antigüedad de 30 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Juan Saussol Palencia, con antigüedad de 3 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Agustín Pájaro Peña, con antigüedad de 3 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Eduardo Teixeira Castillo, con antigüedad de 10 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Joaquín Reina Fuentes, con antigüedad de 16 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. José María Gotor Miguel, con antigüedad de 18 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Celestino Doporto Iglesias, con antigüedad de 12 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Luis Lamata Jiménez, con antigüedad de 12 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Manuel Ojeda García, con antigüedad de 19 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Capitán, activo, D. Manuel Alarcón Vázquez, con antigüedad de 23 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

#### Cuerpo Eclesiástico

Coronel capellán, activo, D. Vicente Roy Ballestín, con antigüedad de 14 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Provicariato Castrense.

#### Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Antonio Blasco Olmos, con antigüedad de 21 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Francisco Lorenzo Martín, con antigüedad de 22 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Faustino Andrés Gutiérrez, con antigüedad de 26 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Capitán, activo, D. Juan Zapatero López, con antigüedad de 28 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo

de 1969. Cursó la documentación el Servicio Histórico Militar.

Teniente, activo, D. Vicente Sánchez Jorge, con antigüedad de 17 de noviembre de 1967, a partir de 1 de diciembre de 1967. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el último párrafo del artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente, activo, D. Bernardo Varea Estévez, con antigüedad de 11 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Teniente, activo, D. Angel de la Fuente Dueñas, con antigüedad de 24 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Teodoro Villoslada del Valle, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente, activo, D. Jesús Godaraz Rubín, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Manuel Bombín Alvarez, con antigüedad de 26 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### *Infantería*

Capitán, activo, D. Lorenzo Escudero Ramos, con antigüedad de 2 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### *Caballería*

Capitán, activo, D. Pedro González de Castejón y Patiño, con antigüedad de 28 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

#### *Artillería*

Capitán, Servicios Civiles, D. Jesús Fernández de Mesa y Hoces, con antigüedad de 8 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, activo, D. Manuel Oltra Calderón, con antigüedad de 1 de febrero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Eduardo Suanzes Belquvir, con antigüedad de 1 de febrero de 1969, a partir de 1 de

febrero de 1969. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

#### *Ingenieros*

Capitán, activo, D. Francisco Palomo González, con antigüedad de 19 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

#### *Intendencia*

Capitán, retirado, D. Rafael López Velasco, con antigüedad de 22 de marzo de 1968, a partir de 1 de abril de 1968. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden, reformado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (D. O. número 10, de 1958).

Capitán, activo, D. Bernabé Muñoz Gracia, con antigüedad de 23 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

#### *Intervención*

Comandante, activo, D. Jacobo Guiltart Rein, con antigüedad de 30 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

#### *Músicas Militares*

Capitán director, activo, D. Pedro Pirfano Zambrano, con antigüedad de 31 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.



#### **MARINA**

**PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

#### *Cuerpo General*

Capitán de corbeta, activo, D. Carlos de la Huerta y Gómez de Barreda, con antigüedad de 22 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION**

**DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

#### *Cuerpo General*

Capitán de fragata, activo, D. Aurelio Arros Acevedo, con antigüedad de 23 de septiembre de 1968, a partir de 1 de octubre de 1968. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Marcelo Angoso Villarejo, con antigüedad de 28 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Antonio Araguas Neira, con antigüedad de 4 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### *Infantería de Marina*

Teniente coronel, activo, D. José Ramón Cal Buceta, con antigüedad de 25 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Isacio Rodríguez Agúndez, con antigüedad de 25 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### *Cuerpo de Máquinas*

Capitán, activo, D. Carlos López Lizandra, con antigüedad de 28 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### *Sanidad*

Teniente coronel médico, activo, don Enrique González Vidal, con antigüedad de 25 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### *Cuerpo General*

Capitán de corbeta, activo, D. José Cano Manuel de Mercader, con antigüedad de 29 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### *Infantería de Marina*

Mayor de primera, activo, D. Francisco Blanco García, con antigüedad de 16 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### *Escribientes*

Mayor de primera, activo, D. Lázaro Carlos Verdura Martínez, con an-

figüedad de 9 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



### ERJGITO DEL AIRE

**PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

#### Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don Ricardo Añón Monreal, con antigüedad de 15 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

**PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:**

#### Arma de Aviación

Coronel (S. V.), activo, D. Martín Montoya Garnica, con antigüedad de 6 de noviembre de 1968, a partir de 1 de diciembre de 1968. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Coronel (S. V.) activo, D. César Elvira Plsón, con antigüedad de 20 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Teniente coronel (S. V.), activo, don Luis Gamir Baxeres, con antigüedad de 30 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

Teniente coronel (S. T.), activo, don Luis Juárez Redondo, con antigüedad de 18 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Teniente coronel (S. V.), activo, don Tomás Juárez Redondo, con antigüedad de 20 de febrero de 1969, a

partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Teniente coronel (S. T.), activo, don Francisco Bescos San Martín, con antigüedad de 25 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Comandante (S. T.), activo, D. Juan González-Auriolos Salmerón, con antigüedad de 19 de noviembre de 1968, a partir de 1 de diciembre de 1968. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

Comandante (S. V.), activo, D. Francisco Jiménez Rodríguez, con antigüedad de 15 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

Comandante (S. T.), activo, D. José Maldonado Cabrera, con antigüedad de 17 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Comandante (S. T.), activo, D. Estanislao Herranz Malo, con antigüedad de 19 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Comandante (S. T.), activo, D. Fernando Bermudo Guerrero, con antigüedad de 23 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Capitán (S. T.), activo, D. Marcial Alcalá García, con antigüedad de 8 de diciembre de 1968, a partir de 1 de enero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

Capitán (S. T.), activo, D. José Baena Burgos, con antigüedad de 16 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

Capitán (S. V.), activo, D. Jesús Martín Rey, con antigüedad de 19 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

#### Intervención

Comandante, activo, D. Federico José Peñalver Fernández de las Cuevas, con antigüedad de 8 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### Arma de Aviación

Teniente coronel (S. T.), activo, don Rafael Camacho Benítez, con antigüedad de 10 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante (S. V.), activo, D. Florentino Carrero García, con antigüedad de 17 de febrero de 1969, a partir de 1 de marzo de 1969. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ministerio del Aire.

Capitán (S. T.), activo, D. Miguel Enríquez Fernández, con antigüedad de 21 de enero de 1969, a partir de 1 de febrero de 1969. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Madrid, 8 de abril de 1969.

MENÉNDEZ

## PERSONAL INDIGENA

### Señalamiento de haberes pasivos

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo) y artículo cuarto de la Orden de ese Ministerio de 18 de abril de 1935 (D. O. núm. 89), ha acordado declarar con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se le señala, al personal que figura en la adjunta relación que empieza por el cabo marroquí Mohamed Abdel Malek Bahía, núm. 50.327 del Grupo de Policía de Ifni núm. 1 y termina con el policía marroquí Lehebib Amara Bachir, núm. 61.005 del mismo Grupo, cuyos haberes pasivos les han sido concedidos con arreglo a las Leyes 172/1965 (D. O. núm. 292) y 1/1964 (D. O. núm. 100) Decreto-Ley 15/1967 (D. O. núm. 272) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1967 («B. O. del Estado» número 90).

Madrid, 14 de abril de 1969.—El General Secretario, *Federico Inglés Sellés*.

## RELACION

N O M B R E S	Empleos	Cuerpo o Grupo a que pertenece	Haber mensual que le corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo		
			Pesetas	Día	Mes	Año
Mohamed Abdel Malek Bahía, núm. 50.327 ... ..	Cabo marroquí ...	Policía de Ifni 1 ... ..	1.562,20	1	febrero	1969
Brahin Muilid Brahín, núm. 51.138 ... ..	Cabo marroquí ...	Policía de Ifni 1 ... ..	-1.562,20	1	febrero	1969
Ahmed Mehdi Brain, núm. 37.388 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Buxma Brahín Hamed, núm. 39.567 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Hossain Musa Aali, núm. 50.519 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Lahsen Lahsen Mohamed, núm. 50.589 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	enero	1969
Abdel-Lah Mohamed Aali, núm. 50.797 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	enero	1969
Hamed Mohamed Abdel-Lah, núm. 50.834 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Mohamed Ahmed Abdel-Lah, núm. 50.967 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Chaib Mohamed Aomar, núm. 51.065 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Chaib Mohamed Hab-du, núm. 51.081 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Mohammed Lah Sen Belaid, núm. 51.100 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Brahín Hamud Bachir, núm. 51.131 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	enero	1969
Said Brahín Fahía, núm. 51.141 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Mizzian Mizzian Mohamed, núm. 51.149 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Al-Lal Mohammed Mohammed, núm. 51.150 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Mohammed Brahín Hossain, núm. 51.176 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Lahsen Ahmed Brain, núm. 51.203 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	enero	1969
Aali Bel-Lal Aali, núm. 51.300 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969
Lehebib Amara Bachir, núm. 61.005 ... ..	Policía marroquí...	Policía de Ifni 1 ... ..	750,00	1	marzo	1969

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso-administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 363), previo el de reposición, que, como trámite inexcusable debe formular ante este

**E S E C I T A**

Desde fecha que a fin de octubre 1966, cobrará una vez incrementado el Leyes 1.64 y 172/65 Pesetas	Hasta fin de diciembre 1968 percibirá una vez incrementado el 100 %. Leyes 1/64 y 172 65 y Decreto-Ley 15/67 Pesetas	Desde 1 de enero de 1969 percibirá una vez incrementado el 125%. Leyes 1 64 y 172.65 Pesetas	PUNTO DE RESIDENCIA Y PAGADURIA POR LA QUE DEBEN COBRAR		Observaciones v fecha de la Orden de retiro
			Punto de residencia	Pagaduría Militar	
---	---	3.514,95	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	(10) 13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	3.514,95	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	(10) 13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	10-12-68 (B. O. E. 310).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	10-12-68 (B. O. E. 310).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	10-12-68 (B. O. E. 310).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	10-12-68 (B. O. E. 310).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).
---	---	1.687,50	Sidi-Ifni ... ..	Pred. Gobierno ...	13-2-69 (B. O. E. 46).

<p>Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la au-</p>	<p>toridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.</p>	<p><b>OBSERVACIONES</b>                  (10) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.                  Madrid, 14 de abril de 1969.—El General Secretario, <i>Federico Inglés Sellés</i>.</p>
--	---	--



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto 3863/1963, de 12 de diciembre, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar Vocal de la representación española en el Comité Consultivo Conjunto Hispano-Norteamericano, con efectos de 24 de marzo de 1969, al excelentísimo señor don

Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, General de Brigada de Caballería del Alto Estado Mayor, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Mateo Marcos, General de División del Alto Estado Mayor, que ha cesado en el referido cargo en dicha fecha.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.  
Madrid, 18 de abril de 1969.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

(Del B. O. del E. n.º 99, de 25-4-69.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 8.ª REGION MILITAR

#### Compra leñas hornos y cocinas

Esta Junta anuncia para el día 3 de junio próximo la celebración, en el Almacén de Intendencia de La Coruña, de dos licitaciones para la adquisición, por concurso, de los artículos siguientes, necesarios en la 8.ª Región Militar, durante el segundo semestre del presente año:

A las 11,00 horas, compra de leña-hornos: Para La Coruña, 440 quintales métricos, y para El Ferrol, 540 quintales métricos.

A las 11,30 horas, compra de leña cocinas: Para Lugo, 203 Qm.; para Parga, 1.861 Qm.; para Orense, 1.152 quintales métricos; para Pontevedra, 46, y para Vigo, 45 Qm.

Los precios límites son reservados para ambos artículos.

Las proposiciones se entregarán a mano en la Secretaría de la Junta (Gobierno Militar de La Coruña), cualquier día laborable, de 9,00 a 13,30 horas, hasta las 10,45 horas del cita-

do día 3 de junio en que termina el plazo de admisión para ambos concursos. Las documentaciones se entregarán en sobre distinto al de la proposición; los dos cerrados y firmados por el licitador.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se desee conocer sobre estas compras se facilitará en esta Junta.

Fianza provisional, 2 por 100 del importe total de la oferta.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de abril de 1969.

Núm. 225

P. 1-1

### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 8.ª REGION MILITAR

#### Compra de paja-pienso

Esta Junta anuncia para el día 4 de junio próximo la celebración, en el Almacén de Intendencia de La Coruña, a las once horas, de una licitación para la adquisición, por concu-

so, de paja-pienso, necesaria en la 8.ª Región Militar durante el segundo semestre de 1969.

Plazas: La Coruña, 451 Qm.; El Ferrol, 512 Qm.; Lugo, 438 Qm.; Orense, 387 Qm.; Pontevedra, 40 Qm., y Vigo, 205 Qm.

El precio límite es reservado.

Las ofertas se entregarán en la Secretaría de la Junta (Gobierno Militar de La Coruña) cualquier día laborable, de 9,00 a 13,30 horas, hasta las 10,45 horas del citado día 4 de junio, en que termina el plazo de admisión. La documentación se entregará en sobre distinto del de la proposición, ambos cerrados y firmados por el licitador.

Fianza provisional, 2 por 100 del importe total de la oferta.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se desee conocer sobre esta compra se facilitará en esta Junta.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de abril de 1969.

Núm. 226

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### Escalafón de Oficiales Generales

Se halla a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de 25,00 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales, situación de 1 de enero de 1969.

LA DIRECCION